

Sumario

ENSAYO	3
<i>Balance y perspectivas del Mercado Común</i> , por Matias Rodríguez Inciarte	3
NOTICIAS DE LA FUNDACION	15
Renovación de la Comisión Asesora	15
Eco del XXV aniversario de la Fundación	17
Arte	18
Exposición en torno al «Minimal Art»	18
VI Exposición de Becarios de Artes Plásticas	21
Música	24
Conciertos de Mediodía en Valencia	24
Conciertos para Jóvenes en Albacete	26
Estudio sobre la obra de Cristóbal Halffter	27
Cursos Universitarios	28
«Liberales españoles contemporáneos»:	
— Pedro Laín Entralgo: «Libertad y verdad en Gregorio Marañón»	28
— Paulino Garagorri: « <i>La rebelión de las masas</i> , de José Ortega y Gasset, en su cincuentenario»	29
— Andrés Amorós: «Ramón Pérez de Ayala y la generación liberal de 1914»	30
— Angel Latorre: «El pensamiento de Manuel Azaña para un español de postguerra»	32
Pedro Grases: «Andrés Bello, ante su segundo centenario»	33
Reuniones científicas	36
Simposio de la Sociedad Española de Lingüística	36
Estudios e Investigaciones	38
Convocatoria de becas para Estudios sobre Autonomías Territoriales	38
Investigación sobre el folklore musical valenciano	41
Trabajos terminados	43
Trabajos de becarios publicados por otras instituciones	44
Calendario de actividades en febrero	45

BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO COMUN

Por Matías Rodríguez Inciarte

Licenciado en Ciencias Económicas y Técnico Comercial del Estado desde 1972, ha ocupado en el Ministerio de Comercio puestos relacionados con los Organismos Económicos Multilaterales. En 1978 fue nombrado Secretario General para las Relaciones con las Comunidades Europeas. Ha sido profesor de Teoría Económica en la Universidad Autónoma de Madrid.



Más de dos décadas han transcurrido desde que, el 1º enero de 1958, entraron en vigor los Tratados de Roma por los que se instituían la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica —CEE y CEEA o EURATOM por sus siglas más conocidas—. Algunos años antes, en 1953, ya se había constituido la Comunidad Europea del Carbón y del Acero —CECA— como primer intento de salvar, institucionalmente, la brecha abierta en Europa por las guerras del 14 y del 39. Nada se explica de las tres Comunidades sin acudir a este designio histórico de construir, partiendo del enfrentamiento y de la guerra, una Europa unida.

Veinte o veinticinco años son, en la historia, un período minúsculo para pretender síntesis o balances. Deberá pasar aún mucho tiempo para juzgar si el propósito de quienes inspiraron la renovación de Europa mediante su unión se ha realizado o si, por el contrario, las tres Comunidades deberán registrarse en el abultado libro de los intentos fallidos. Este breve ensayo tiene la pretensión mo-

* BAJO la rúbrica de «Ensayo» el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología y la Energía. El tema desarrollado actualmente es el de Europa.

En el número anterior se ha publicado *Génesis histórica del europeísmo*, por Antonio Truyol Serra, Catedrático de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense.

desta de tomar acta de lo que, a mi juicio, es hoy el estado de la construcción europea y de vislumbrar, entre las brumas de un futuro cargado de incertidumbres, cuál puede ser su evolución futura.

Las Comunidades Europeas atraviesan en la actualidad una crisis profunda. El espíritu creador que les dio origen ha perdido ya parte de su inercia y quienes, en Europa, desean mantener vivo este espíritu se encuentran pesimistas y desilusionados. Las Comunidades Europeas se han convertido en un monstruo tecnocrático con más de doce mil funcionarios preocupados más de su supervivencia que de animar, con un propósito común de superior altura, una maquinaria pesada y reglamentista. El fundamento de estos problemas no es distinto del de los Estados europeos donde la vieja generación de líderes ha dado paso a unos grupos dirigentes tecnocráticos y más preocupados de gestionar una situación difícil que de levantar la vista para resolver los problemas, cualitativamente distintos, del futuro.

Esta crisis «de espíritu» coexiste, actualmente, en la Comunidad con una crisis de los engranajes materiales del sistema. Un análisis pormenorizado de los elementos de esta crisis puede ahorrarnos no pocas divagaciones sobre el pasado y la evolución reciente de las instituciones europeas.

La Comunidad Económica Europea —las otras dos Comunidades: CECA y EURATOM han seguido un desarrollo lánguido— se propone la creación de un Mercado Común: libertad de circulación de mercancías, personas y capitales, como paso previo para la integración económica que, a su vez, podría constituir la base de intentos más ambiciosos de unión política. Durante los primeros años las instituciones comunitarias se afanan en procurar la eliminación de trabas y obstáculos para la libertad de circulación, perfeccionando la Unión Aduanera, y en tejer una red de reglamentaciones técnicas que impidan, mediante su malla estrecha, burlar los principios de la igualdad de competencia. En el sector agrícola fue menester, además, mantener un nivel adecuado para la renta de los agricultores a través, entre otros, de mecanismos de garan-

tía de precios que constituyen el núcleo de la denominada Política Agrícola Común (P.A.C.). La PAC constituye así una excepción a los principios puros de economía de mercado que, hasta épocas recientes, han inspirado las demás políticas de la CEE. Aludir a este carácter excepcional de la PAC no es baladí puesto que, como a continuación veremos, las crisis más recientes de la Comunidad y el sentido de su debate interno han girado en torno al fundamento y los métodos de financiación de esta Política.

La CEE avanza, pues, durante su primera década hacia la consecución de una Unión Aduanera, que alcanza finalmente en 1968, y paralelamente en el desarrollo de un conjunto de políticas dirigidas a perfeccionar los sistemas de garantía de precios en el sector agrícola y de logro de la libre competencia en el sector industrial. Se establece, asimismo, de una forma definitiva en 1968 la libertad de circulación de trabajadores en los países miembros y en 1960 y 1962 se dictan sendas directivas para ordenar el progreso hacia una libertad de circulación de capitales.

La década de los años 70 ha sometido a la Comunidad a los más exigentes desafíos. La ola de prosperidad de los años sesenta se agota progresivamente hasta quebrarse en 1974 como consecuencia de la crisis energética; la Comunidad ve asimismo alterada su fisonomía interna por la integración, largamente demorada, de tres nuevos miembros: Gran Bretaña, Dinamarca e Irlanda, difíciles de asimilar por la diversidad de algunas de sus políticas internas, singularmente la agrícola, y, en el caso de Gran Bretaña, por la persistencia tenaz de sus relaciones comerciales privilegiadas con los países de su área de influencia: Commonwealth. La Comunidad se ve enfrentada, en consecuencia, con un doble revulsivo: exterior, derivado del impacto de la crisis; e interno, ocasionado por la necesidad de asimilar a los tres nuevos miembros integrados en enero de 1973. Un balance sobre la evolución, en esa década, de la Comunidad tiene que realizarse juzgando los éxitos y los fracasos comunitarios frente a ese doble reto interno y exterior.

Empecemos por la crisis. El aumento espectacular de

los precios del petróleo impuesto por los países productores de crudos en el otoño de 1973, a raíz de la guerra de Yom Kippur, coge a la Comunidad con la guardia baja. La Comunidad como tal, con independencia de las políticas energéticas aisladas y con frecuencia descoordinadas y contradictorias de los países miembros, no tiene una política energética común. El tratado EURATOM había pretendido llevar al campo de la energía nuclear para usos pacíficos las ambiciones y las promesas que, en los demás terrenos, representaban los Tratados CEE y CECA. El intento no alcanzó éxito y, por esas paradojas tan frecuentes en la vida de la Comunidad, fue precisamente Francia, país cuya voluntad estaba detrás de las apuestas iniciales en favor del EURATOM, quien posteriormente lo ha debilitado hasta la inoperancia.

La Comunidad se encontró, pues, sin una política energética y los países miembros desasistidos de un cuadro básico de referencias donde enmarcar sus esfuerzos colectivos frente a la crisis. Con posterioridad, y siempre como reacción tardía, la Comunidad ha realizado algunos intentos estimables (*). El problema energético ha sido la causa única, o simplemente el desencadenante —no vamos a entrar ahora en disquisiciones teóricas— de una crisis económica más vasta y cuyos rasgos perciben con generalidad, aunque en desigual medida, los países occidentales y, por supuesto, los miembros de la Comunidad. Es, pues, pertinente calibrar el acierto de las políticas comunitarias midiendo su desarrollo frente a la magnitud de la crisis. De nuevo las reacciones, aunque a veces eficaces, son tardías y hay que esperar a la primavera de 1979 para ver el nacimiento del Sistema Monetario Europeo como enlace con los proyectos que, desde 1970, han intentado armonizar los movimientos de las monedas de los países miembros en torno a una unidad común de cuenta. El SME no es empero relevante, desvinculado del necesario y

(*) Entre estas actuaciones destacan el documento de trabajo sobre estrategia a medio y largo plazo de la política energética (1974) y la definición en junio de 1979 y mayo de 1980 de los objetivos de las políticas energéticas para 1990. Como intento conjunto estimable cabe también destacar el programa de fusión nuclear denominado JET (Joint European Thorns).

paralelo esfuerzo hacia una cooperación económica y hacia una armonización de las políticas económicas de los países miembros. Es pronto para juzgar si el relativo éxito obtenido en el primer año y medio de vida del SME ha sido casual o permite alentar la esperanza de una más estrecha coordinación de las políticas económicas de los países europeos.

También en el ámbito de la política industrial la Comunidad ha reaccionado frente a las exigencias de la crisis mediante el diseño de un esquema de apoyo de los sectores más afectados: siderúrgico y construcción naval, que se conoce como Plan Davignon, nombre tomado del Comisario que lo diseñó e impulsó. Aquí, de nuevo, los intentos han sido defensivos y se han preocupado más de gestionar la salida del pasado que de avizorar una nueva política industrial europea capaz de impulsar los sectores más dinámicos.

El balance sobre la capacidad de la Comunidad para reaccionar frente a la crisis arroja, pues, un conjunto de luces y sombras que hay que enjuiciar con mesura. Es, de un lado, indudable que la Comunidad ha sabido, si no prever, al menos reaccionar con presteza frente a los nuevos desafíos de un mundo en crisis: el SME, el Plan Davignon, la más estrecha coordinación de las políticas económicas de los países miembros, la política energética, la política de cooperación con terceros países..., son elementos que hay que inscribir en el activo de la Comunidad. En su pasivo habría que colocar, sobre todo, la falta de capacidad para prever e imaginar los desarrollos futuros de la crisis; el contenido escaso de la coordinación de las políticas y la caída en la «tentación burocrática», dejando la solución de los problemas a los niveles técnicos de la Comisión, crecientemente desilusionados, privándoles del aliento de una decidida voluntad política.

El otro gran reto europeo en los años setenta ha sido la ampliación de la Comunidad. El 1º de enero de 1973 entran en vigor los Tratados por los que el Reino Unido, Dinamarca e Irlanda se convierten en nuevos miembros de la Comunidad. La adhesión de estos nuevos miembros culminaba una serie de vicisitudes que, sobre todo en el

caso del Reino Unido, los había mantenido alejados de la Comunidad tras los dos vetos sucesivos del General De Gaulle en 1963 y 1967. Siete años más tarde —la reciente crisis presupuestaria de la Comunidad así lo atestigua— subsisten problemas en la primera ampliación comunitaria derivados, según unos, de la falta de aceptación profunda por Gran Bretaña de las reglas de juego comunitarias y, según otros, del tratamiento superficial que recibieron los genuinos problemas británicos en las negociaciones de adhesión. Lo cierto es que hoy nadie duda que la asimilación por la Comunidad de tres nuevos miembros exige nuevas reformas a las que habrá que acumular las requeridas por la nueva ampliación que, sobre el eje de España, ha incorporado ya a Grecia (*) y lo hará con Portugal. Estas reformas, aunque pueden incluir elementos económicos de singular trascendencia, tienen también un componente institucional al que no es ocioso referirse en este momento. El juego institucional previsto en los Tratados de París y Roma hacía coexistir, en un equilibrio precario y sutil, a la Comisión y al Consejo de Ministros de la Comunidad. Aquélla, representante, en principio, de los intereses «supranacionales»; y éste, volcado en la defensa del «interés nacional». La pérdida del dinamismo europeo, tantas veces mencionada a lo largo de estas líneas, ha tenido su paralelo institucional en la progresiva disminución de la capacidad política de la Comisión, reducida a un papel de contenido cada día más técnico y en el aumento, también progresivo, del juego institucional del Consejo de Ministros, reforzado tras la crisis provocada por la «política de la silla vacía» aplicada por el General De Gaulle y que, resuelta mediante un compromiso institucional que significaba de hecho el mantenimiento del poder de veto, sometía los progresos comunitarios al resultado del común denominador, normalmente raquítico, de los intereses de los Estados nacionales. La primera ampliación de la Comunidad ha agudizado este problema por el simple aumento del número de países que es preciso poner de acuerdo para aprobar una política y por la mayor heterogeneidad

(*) El Tratado de Adhesión de Grecia entró en vigor el 1º de enero de 1981.

que estos países introducen en la Comunidad. La reciente adhesión de Grecia y las de Portugal y España no harán sino incrementar estos problemas institucionales. Todo ello ha movido a una reflexión interna comunitaria sobre la necesidad y el sentido de una reforma institucional. Los estudios más notorios en esta materia han sido el informe Spierenburg, referido estrictamente a la Comisión y encargado por el presidente de la misma, Roy Jenkins, y el más general, encomendado, a iniciativa del Presidente de la República francesa, por el Consejo Europeo a tres expertos: Marjolin, Dell y Biesheuvel, y denominado comúnmente informe de «los Tres Sabios». Sin propuestas en exceso imaginativas, estos informes subrayan con sagacidad los problemas institucionales con los que se enfrenta ya hoy la Comunidad y que no serán, sin duda, aliviados por la incorporación de tres nuevos miembros. Ambos informes son coincidentes en su apreciación de los cambios necesarios en el aparato institucional de la Comunidad, especialmente en lo que se refiere al reforzamiento de las facultades y del poder de la Comisión y sus propuestas están siendo estudiadas, aunque con su parsimonia habitual, por el Consejo de Ministros.

En resumen, si aplicamos a la Comunidad —para juzgar su gestión a lo largo de la última década— la vara de medir de su capacidad de respuesta ante la crisis y de su facilidad para asimilar el proceso de ampliación, el resultado mueve a un moderado pesimismo. No quisiera, sin embargo, pecar de injusto o, peor aún, de ligero al enjuiciar un proceso de cambio tan complejo como el que atraviesa la Comunidad sometiéndole arbitrariamente hoy a un juicio precipitado. Hay, en los esfuerzos comunitarios, un saludable elemento de autocrítica y de capacidad de reacción, aunque ésta sea tardía, a los estímulos de un mundo rápidamente cambiante y no hay que ignorar tampoco los considerables logros que a lo largo de los últimos veintidós años han hecho de la Comunidad una realidad irreversible con un papel, tal vez todavía escaso, pero rápidamente creciente, en los asuntos mundiales.

El moderado pesimismo a que aludía debe, pues, ser

matizado a la luz de la realidad que son hoy las Comunidades Europeas y que, aún sin su inicial impulso creador, han cumplido no pocas de las promesas imaginadas por sus creadores.

Las exigencias de este artículo me hacen pasar del balance apresurado a las perspectivas futuras de la Comunidad. El salto no puede obviar la situación presente y lo que se ha denominado crisis de la Comunidad. Los elementos subyacentes en esta crisis han sido enumerados ya al describir el lado negativo del balance de la trayectoria comunitaria y no queda más que detenerse en las manifestaciones más técnicas que han dado a la actual crisis comunitaria una urgencia peculiar. La actual crisis es, ante todo, una crisis presupuestaria con raíces no muy distintas de las que afectan a los presupuestos nacionales: un gasto creciente y una dificultad, también creciente, para financiar este gasto de forma ortodoxa. La Comunidad armonizó, por Decisión de abril de 1970, los sistemas de contribución de los países miembros mediante la creación de un mecanismo automático, en virtud del cual los países miembros contribuyen a los gastos comunitarios mediante la entrega a la Comunidad de los derechos arancelarios y paraarancelarios (prélevements), que corresponden a las importaciones procedentes de terceros países, y un porcentaje cuyo límite está establecido en el 1 por 100 de la base del impuesto sobre el valor añadido. Como contrapartida los países miembros reciben —directa o indirectamente— transferencias producto de la ejecución de las diversas políticas de la Comunidad administrada a través de distintos fondos: FEOGA, Fondo Social o Fondo Regional, por no citar sino los más significativos. El automatismo del sistema fue su mayor fuerza mientras que no produjo desequilibrios de la magnitud de los previsibles para 1980, que fundamentaron la rebeldía británica a sujetarse a los módulos origen del consenso de 1970. En efecto, de no haber mediado el compromiso alcanzado el 30 de mayo del pasado año, el saldo neto (recepción de fondos comunitarios menos aportación del presupuesto) hubiera alcanzado,

para cada país miembro de la Comunidad, las siguientes cifras en millones de unidades de cuenta comunitarias (*):

Reino Unido	—1.784
República Federal Alemana	—1.192
Francia	+ 15
Luxemburgo	+ 287
Dinamarca	+ 422
Holanda	+ 425
Bélgica	+ 484
Irlanda	+ 535
Italia	+ 808

La reacción británica ante la magnitud en términos absolutos de su contribución neta es conocida y abrió una crisis interna cerrada por el momento y tras penosos esfuerzos el 30 de mayo de 1980, cuando se llegó a un acuerdo que limita la contribución neta británica al presupuesto comunitario de los años 1980 y 1981 a, respectivamente, 623 y 783 millones de unidades de cuenta, con el correspondiente y notorio alivio de la carga financiera que, de otro modo, hubiera recaído sobre ese país.

Ahora bien, la Comunidad mediante el citado compromiso ha encarado una dimensión del problema: el resultado neto final del presupuesto, sin abordar con radicalidad las causas del «mal» que podían singularizarse en el desbordamiento de los gastos agrícolas y la falta de equidad, en términos redistributivos, del actual sistema presupuestario. Me extenderé algo en estos dos aspectos. La Política Agrícola Común, al tejer una considerable red protectora de las rentas de los agricultores mediante una adecuada garantía de precios, incurre en la generación de excedentes de costosa financiación que suponen porcentajes crecientes del gasto de la Comunidad. El presupuesto de gastos de la Comunidad supuso, para 1980, 15.700 millones de unidades de cuenta, de los cuales 11.480 se dedicaron

(*) Una unidad de cuenta equivale, aproximadamente, a 102 pesetas.

exclusivamente a mantener la garantía de precios agrícolas. Queda claro que un presupuesto que dedica un 73 por 100 de su gasto casi enteramente a la financiación de excedentes agrícolas exige un replanteamiento radical de sus opciones por el que claman algunos países de la Comunidad, sobre todo aquellos que se ven obligados, mediante cuantiosos saldos netos negativos, a hacer frente de forma desproporcionadamente alta a la financiación de los gastos. Los países miembros de la Comunidad son unánimes al apreciar la necesidad de una reforma de la PAC que modere el coste de esta política y abra las puertas a nuevas posibilidades de actuación en el sugestivo campo de posibilidades que tiene la Comunidad para afrontar los desafíos de la crisis económica. La Comunidad ha fijado un plazo, que expira el mes de junio de este año, para que la Comisión presente propuestas dirigidas a un replanteamiento de la PAC, de modo que ésta modere su coste financiero relativo. No es verosímil, sin embargo, que la PAC experimente una transformación muy profunda, pues el tejido de intereses construido laboriosamente a lo largo de dos décadas no admite convulsiones ni giros radicales. La nueva dirección puede tener un indudable valor indicativo de las grandes tendencias que, a mi juicio, se moverán en la dirección de una política agrícola común dirigida de forma más intensa hacia las producciones mediterráneas que hacia las nórdicas y volcada más hacia las reformas estructurales que hacia puros mecanismos de sostenimiento de precios o de financiación de excedentes. Si así fuera, la Comunidad habría dado un paso en la dirección correcta.

En cuanto al problema presupuestario, la simple enumeración de los saldos previsibles para 1980, realizada en el cuadro anterior, da idea de hasta qué punto el mecanismo «automático» a que se llegó en 1970 necesita una revisión que impida la persistencia de saldos negativos o positivos de gran magnitud por completo desvinculados de los niveles relativos de renta de los países miembros. Pienso que, tampoco en este campo, será posible una revisión radical de la

actual situación puesto que, a pesar del escaso alcance —en términos presupuestarios nacionales— de los saldos (*), su repercusión política es enorme, ya que el balance presupuestario con la Comunidad es tomado por unos y por otros como medida del interés que para un país miembro supone su pertenencia a la Comunidad. Es innecesario subrayar hasta qué punto este concepto es erróneo, pues los efectos inducidos en las economías nacionales a través de las diversas políticas comunitarias superan sobremanera a los meros saldos presupuestarios. No creo, por ello, que la Comunidad, en el replanteamiento de esta materia que también hará a fecha fija, innove sustancialmente y llegue a vincular directa o indirectamente las contribuciones al presupuesto con el Producto Interior Bruto *per cápita* o algún otro indicador macroeconómico. No es descartable, sin embargo, que la Comunidad idee fórmulas que eviten, de forma duradera, desequilibrios tan notorios como los que se hubieran producido en 1980.

Unas declaraciones del Presidente de la República Francesa relacionaron directamente la crisis interna de la Comunidad, cuyos rasgos he descrito anteriormente, con la nueva ampliación comunitaria y con el perfeccionamiento de la primera ampliación. No quiero extenderme en esta polémica, adjetiva al contenido de este ensayo, más que para recoger de ella algunos elementos pertinentes. El Presidente Giscard vinculaba la actual crisis comunitaria con los problemas no resueltos de la primera ampliación —alusión directa al Reino Unido— que proyectaba su sombra sobre los nuevos países candidatos: Grecia, Portugal y España. Giscard postulaba que, en tanto no se resuelvan los problemas pendientes —reforma agrícola y presupuestaria—, no se podía dar acogida a nuevos miembros. Con ello el Presidente de la República francesa no hacía sino reconocer la incapacidad de la Comunidad para asimilar la primera ampliación y para desbordar los cauces

(*) El presupuesto de la Comunidad, representó, en 1980, solamente el 0,79 por 100 del P.I.B. acumulado de los países miembros y el 2,4 por 100 del total de los presupuestos nacionales.

burocráticos de una gestión cada día menos ambiciosa e imaginativa. Esta argumentación, fácilmente rebatible en lo que se refiere al progreso normal de la negociación para la adhesión de Portugal y España, es, sin embargo, significativa del pesimismo que sienten responsables políticos importantes frente a la capacidad de la Comunidad de afrontar nuevos retos y despertar nuevas ilusiones.

¿Qué perspectivas se abren ante la Comunidad? J. F. Denian en su lúcido libro *L'Europe interdite* se refiere a las dos décadas ya transcurridas de la vida de la Comunidad como a la década de la juventud y la década de la senilidad. Probablemente la Comunidad deba buscar, en ésta su tercera década de existencia, la madurez. Madurez que, siguiendo el análisis en planos distintos, deba alcanzarse en la imaginación y voluntad de sus proyectos políticos y en la eficacia y capacidad de su gestión técnica. Ambos planos no son independientes: sin una ilusión realista y una decidida voluntad de devolver a Europa un papel creciente en los asuntos mundiales será difícil encontrar soluciones a los complejos problemas que acechan en cada esquina del discurrir cotidiano de los países europeos. Por otra parte, la gestión de un mundo en crisis es difícil y exige soluciones nuevas para problemas que también lo son. La Comunidad deberá, en este sentido, anticipar las soluciones y no ir, como hasta ahora, a remolque de los acontecimientos. Deberá, en concreto, buscar soluciones duraderas a su actual crisis institucional, presupuestaria y agrícola; deberá concentrar su esfuerzo en imaginar una política energética más activa y coordinada; deberá sustituir una política industrial dirigida a gestionar la crisis de los sectores crepusculares por otra destinada a promover las tecnologías del futuro; deberá acentuar la política regional, social y de estructuras; deberá, finalmente, afrontar con una verdadera voluntad política el reto del futuro, que significa aceptar con su potencial enriquecedor y también con sus problemas a los tres nuevos miembros. Solamente si la Comunidad es capaz de reorientar de esta forma sus ilusiones y su política será posible apostar con confianza a un futuro en el que la Comunidad alcance la madurez.

RENOVACION DE LA COMISION ASESORA

Por cumplimiento del plazo previsto, el 31 de diciembre de 1980 cesaron en sus cargos como miembros de la Comisión Asesora, cuya función consiste en el asesoramiento general en las actividades de la Fundación, don Miguel Delibes Setién, don Antonio González González, don Angel Rojo Duque y don Rodrigo Uría González, quienes han realizado una destacada labor.

Para sustituirles en su misión, el Consejo de Patronato de la Fundación ha designado como nuevos miembros de la Comisión Asesora a don Domingo García Sabell, don José Manuel Pita Andrade, don Carlos Sánchez del Río y don Alonso Zamora Vicente.

MIGUEL DELIBES SETIEN



Nace en 1920 en Valladolid. Estudia Derecho y Comercio, y obtiene en 1945 una cátedra en la Escuela de Comercio vallisoletana. Hace periodismo y en «El Norte de Castilla»

es sucesivamente dibujante, redactor, subdirector, director y delegado del Consejo. Premio Nadal en 1947 por su novela «La sombra del ciprés es alargada», es autor de más de 30 obras y está considerado como uno de los mejores conocedores del hombre y del lenguaje de Castilla. Académico de la Lengua, obtuvo una Pensión March en 1958. Decenas de tesis y estudios sobre su obra le sitúan como una de las claves culturales de la vida española contemporánea.

ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ



Nace en Realejo Alto (Tenerife), en 1917. Doctor en Ciencias Quími-

cas por la Universidad Complutense. Catedrático de Química Orgánica y Bioquímica en la Universidad de La Laguna y Director del Instituto de Investigaciones Químicas constituido por el C.S.I.C. en esta misma Universidad. Consejero de Número del Patronato «Alfonso el Sabio». Secretario del Departamento de Química de la Fundación Juan March durante 1976-1977.

LUIS ANGEL ROJO DUQUE



Nace en Madrid en 1934. Licenciado en Derecho y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad

Complutense. Ingresó en el Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado en 1957, habiendo prestado sus servicios en el Servicio de Estudios del Ministerio de Comercio hasta 1968. Es Catedrático de Teoría Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense desde 1966 y Director de Estudios del Banco de España desde 1971. Secretario del Departamento de Economía de la Fundación Juan March de 1974 a 1976.

**RODRIGO
URIA
GONZALEZ**



Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. Catedrático de

Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca en 1943 y desde 1953 hasta 1976 en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense.

Vicepresidente de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros. Dirige la Revista de Derecho Mercantil desde su fundación, en el año 1946.

**DOMINGO
GARCIA
SABELL**



Doctor en Medicina, residente en Santiago de Compostela. Presidente

de la Real Academia Gallega. Ha publicado numerosos artículos y ensayos sobre temas humanísticos y culturales. En su obra *Tres síntomas de Europa*, editada en 1968 por Revista de Occidente, realizó un análisis de tres figuras clave de la cultura: Joyce, Van Gogh y Sartre.

Ha colaborado con la Fundación en distintas ocasiones.

**JOSE
MANUEL
PITA
ANDRADE**



Nace en La Coruña en 1922. Doctor en Filosofía y Letras por la Uni-

versidad Complutense. Ejerció la docencia en esta Universidad y posteriormente, como Catedrático de Historia del Arte, en las Universidades de Oviedo y Granada, pasando en 1978 a la Universidad Complutense. Fue nombrado en 1979 Director del Museo del Prado.

Secretario del Departamento de Artes Plásticas (Estudios) de la Fundación en 1979-1980.

**CARLOS
SANCHEZ
DEL RIO**



Nace en 1924 en Borja (Zaragoza). Doctor en Ciencias Físicas por la

Universidad Complutense. Actualmente es Catedrático de Física Atómica y Nuclear en dicha Universidad Complutense y Consejero de la Junta de Energía Nuclear.

Ha sido Presidente del C.S.I.C. y Director General de Política Científica. Fue Secretario del Departamento de Física de la Fundación Juan March de 1975 a 1978.

**ALONSO
ZAMORA
VICENTE**



Nace en Madrid en 1916. Catedrático de Filología Románica de la Uni-

versidad Complutense y Secretario Perpetuo de la Real Academia Española de la Lengua. Autor de colecciones de cuentos y trabajos de lingüística, dialectología y crítica literaria, y de estudios sobre Lope de Vega, Cela y Valle-Inclán.

Fue Secretario del Departamento de Literatura y Filología de la Fundación Juan March. Premio Nacional de Literatura, en 1980.

A LOS 25 AÑOS DE LA FUNDACION

La Fundación Juan March quiere agradecer los juicios, llenos de afecto, de cuantos han resaltado pública y privadamente los 25 primeros años de existencia de la misma, por medio de cartas, telegramas, llamadas, reportajes, editoriales, y comentarios. A tantos destacados españoles del mundo científico, cultural, asistencial, periodístico, etc., que han recordado la labor de la Fundación en esos años, solamente cabe, con la gratitud por la deferencia que suponen sus opiniones, hacerles patente el deseo de la Fundación de continuar y acrecentar las líneas de trabajo provechosas para el impulso cultural y científico de nuestra sociedad.

Como simples referencias informativas del eco suscitado por estos veinticinco años, señalemos que «El País» publicaba un editorial (29-10-1980) en el cual afirmaba que la Fundación «puede enaltecerse de la densidad y calidad del trabajo realizado» y que «cualquier historia crítica de la cultura en España tendrá inevitablemente que atender a esta labor fecunda y encomiable».

En otro editorial (15-11-1980) el diario «ABC», al hablar de la objetividad que ha mantenido la Fundación, añade que «en esa objetividad procurada contra viento y marea, se explica el éxito espectacular de sus convocatorias, su amplia conexión con el pueblo público». La propia redacción de «Los Domingos de ABC» elegía a la Fundación como «figura del mes» y el director del periódico, don Guillermo Luca de Tena, subrayaba en el acto del homenaje rendido con este motivo que la Fundación, «una institución cultural modélica», «ha logrado ser un núcleo vivísimo de la sociedad española».

En una página completa de «El Socialista» escribía Eduardo Romero Verdú (29-10-1980) que la labor de la Fundación es tanto más positiva al pensar que su actuación no se limita al contexto de la sede en Madrid sino que llega a otras muchas ciudades españolas. Por su parte, el periódico «Ya» dedicaba un amplio reportaje (5-12-80) a estos «veinticinco

años al servicio de la cultura», añadiendo que «la objetividad de los hechos elogia por sí sola la trayectoria de esta Fundación privada —casi solitario oasis en el desierto de los egoísmos nacionales— en las diversas disciplinas del saber a las que ha prestado su atención».

En «Baleares» Juan Bonet decía en su sección habitual (30-10-1980) que la Fundación es algo que «ya pertenece ampliamente a un futuro español», «está abierta y en marcha». Por su parte, J. Pérez Gallego se hacía eco en «Heraldo de Aragón» (31-10-1980) de los 25 años de la Fundación porque «es de justicia y de gratitud elemental». En «El Correo Catalán» (4-11-1980) escribía Francesc Hernández que «no deja de ser paradigmático que una institución privada de carácter benéfico-cultural como la Fundación Juan March pueda presentarse ante los ojos de cualquier observador imparcial como un modelo de eficacia, como una imagen de buena gestión y como un estímulo de creatividad».

En «Blanco y Negro» (19-11-1980), M.A.N. resume su informe titulado «Un aliento continuado a la cultura española», referido al cuarto de siglo de la Fundación, con estas palabras: «En suma, una labor continuada y efectiva de apoyo a la cultura bajo el lema no escrito de 'obras son amores y no buenas razones'».

EXPOSICION EN TORNO AL «MINIMAL ART»

■ 18 obras de 7 artistas norteamericanos

Un total de 18 obras de siete artistas norteamericanos contemporáneos integran la Exposición de «Minimal Art» que se ofrece en la sede de la Fundación desde el pasado 26 de enero. La muestra incluye una selección de obras —esculturas y pinturas— representativa de este movimiento artístico que se inició en los años sesenta en Norteamérica y se ramificó pronto por todo el mundo occidental.

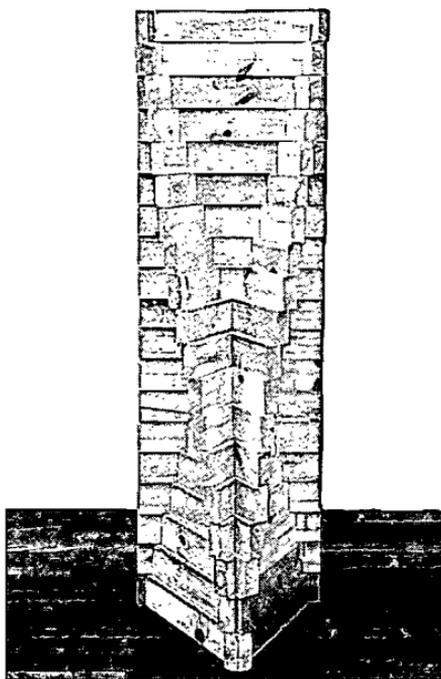
Esta exposición, cuyos fondos proceden de la Colección Crex de Zurich (Suiza), abarca las diversas fases que ha atravesado el «Minimal» en su desarrollo: desde los periodos iniciales del movimiento (obras de 1959 a 1966, de Andre y Flavin) hasta las pinturas de Ryman y Mangold, de 1979 y 1980; pasando por las estructuras de Morris y Lewitt en la etapa de madurez del estilo, así como 21 piezas escultóricas que realizó Judd en los años setenta. La exposición permanecerá abierta en la Fundación March hasta el 8 de marzo.

Los siete artistas representados en la muestra, todos ellos nacidos en el periodo de entreguerras, son los siguientes: Carl ANDRE (1935), Dan FLAVIN (1933), Sol LEWITT (1928), Donald JUDD (1928), Robert MORRIS (1931), Robert MANGOLD (1937) y Robert RYMAN (1930). La obra de estos artistas se ha expuesto en los principales museos de Europa y América, tales como el de Arte Moderno de Nueva York, la Tate Gallery de Londres, el Centro Pompidou de París, el Kunstmuseum de Basilea, etc.

Ofrecemos seguidamente un resumen del estudio de Phyllis Tuchman, crítica de arte de la revista *Artforum*, realizado para el catálogo de esta exposición.

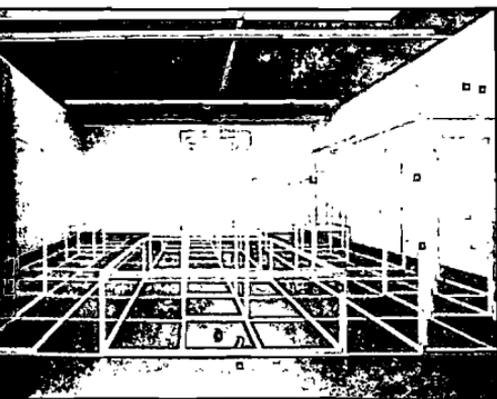
EN TORNO AL «MINIMAL ART»

Se conoce hoy por «Minimal Art» un movimiento artístico desarrollado en los años sesenta que, reac-



Carl Andre: «Pirámide», plano triangular, 1959.

cionando contra todo culto al significado, metáfora o símbolo en el arte, agrupaba a una serie de artistas que empezaron a explorar el nuevo arte tridimensional que se impondría pronto, primero en los estudios neoyorquinos y más tarde en el ámbito de las exposiciones de Norteamérica y de Europa. Por entonces se denominaba a tal movimiento de muy diversas maneras: «Cool Art» (Arte frío), «The Third Stream» (La tercera corriente), «Post-Geometric Structures» (Estructuras postgeométricas),



Sol Lewitt: «Series A», 1967.

«ABC Art» (Abc del Arte), «Object Sculpture» («Escultura del objeto»), «Specific Objects» (Objetos específicos) y «Art of the Real» (Arte de lo Real); terminologías, éstas, que difundieron, sobre todo, los críticos y directores de museos para tratar de definir a artistas muy diversos.

El «Minimal», así se le denominaba en términos plásticos, fue desarrollando desde 1964 a 1968 un lenguaje formal y un contenido intelectual con grandes ramificaciones artísticas por todo el mundo occidental. En el período estructural de este estilo cinco fueron los artistas pioneros: Andre, Flavin, Judd, Lewitt y Morris. En 1965 realizaron una exposición colectiva en la Tibor Nagy Gallery de Nueva York, bajo el título de «Shape and Structure» (forma y estructura) y, al año siguiente, en la Dwan Gallery, realizaron la exposición «10 x 10».

Hoy, transcurridos más de quince años desde que comenzaron a aparecer los primeros ejemplos, el «Minimal» se ha convertido en un movimiento contemporáneo tan significativo como el fauvismo, el cubismo, el dadá, el surrealismo o el expresionismo abstracto. Los minimalistas encuentran sus motivaciones en teorías lingüísticas, matemáticas, científicas, filosóficas y psicológicas. Los cinco minimalistas iniciales —Andre, Flavin, Judd, Lewitt y Morris— han preferido considerarse siempre como «desenraizados» y al margen de movimiento alguno; pero hay entre ellos algo más que un simple aire de familia: comparten la misma actitud en el uso de materiales, medios de fabri-

cación, comprensión de la percepción estética y de las vías de experimentación artística.

Aunque el «Minimal» se ha asociado principalmente con la escultura, ha tenido también importantes derivaciones en la pintura. Los escultores han utilizado unidades modulares para crear figuras geométricas, tridimensionales, generalmente de cuatro lados. Los pintores han subrayado las calidades planas; las superficies monocromas suelen extenderse lateralmente; y son característicos los planos suaves y amplios combinados con bordes abruptos.

La escultura volumétrica de los sesenta se concebía con la idea de ser vista a la altura misma de los ojos, o bien desde arriba. Se fue prescindiendo de marcos y pedestales; se desprecian el mármol y el bronce, tradicionalmente asociados con el tallado y modelado de la escultura, en favor de materiales menos nobles, de maderas y metales de deshecho. Primero utilizaron el acero y el aluminio, más tarde el cobre. Mangold y Ryman trabajaron también con masonita, papel encerado, vinilo y fibra de vidrio.

LOS AUTORES

De CARL ANDRE (Quincy, Massachusetts, 1935), se ofrece en esta exposición la *Pirámide (Plano Triangular)*, de 1959, y la serie de piezas escultóricas (*Equivalentes VII*, 1966). Estas esculturas de la *Serie Equivalentes*, hechas con ladrillos, son pequeñas unidades sólidas que forman grandes estructuras, están apoyadas directamente sobre el suelo. Cada *Equivalente* está formado por 120 ladrillos, con los que se pueden realizar diversas configuraciones. Ejemplo de madurez, el *Equivalente VII* muestra la preferencia de Andre por las sustancias sólidas, al tiempo que marca el comienzo de sus estructuras tendidas. Los *Equivalentes* son como islas flotantes que dan una impresión de serenidad.

Sensaciones parecidas comunican las obras de DAN FLAVIN (Nueva York, 1933), entre ellas *Nominal Tres (Homenaje a Guillermo de Ockham)*, de 1963. Flavin había sido antes pin-

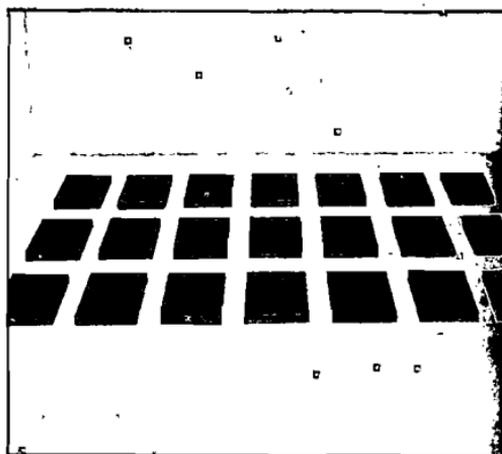
tor, en la línea del «pop», del expresionismo abstracto, particularmente en la línea de los «Je t'aime» de Motherwell. A fines de 1961, hacia «iconos», composiciones no muy grandes en las que combinaba bombillas y tubos fluorescentes sobre superficies pintadas. Pronto dejó esto para dedicarse a crear obras de mayor envergadura: el proyecto de Guillermo de Ockham fue una de ellas. A base de uno o cuatro tubos, utiliza la pared como lienzo, la masonita o la formica. Las frías luces blancas parten de una idea plástica. «Mi objetivo principal es la claridad, tanto en el modelo de los tubos como en la forma de los marcos», decía Flavin. Los *Nominal Tres* son la primera obra en que utiliza la pared como componente de la habitación, y ésta misma habitación es el espacio de la escultura.

Las *Series A* de SOL LEWITT (Hartford, Connecticut, 1928), realizadas en 1967, se mostraron por primera vez al público en la Dwan Gallery de Los Angeles, en ese mismo año. El proyecto completo abarca cuatro series. En las obras de Lewitt las franjas blancas se funden con la pared: considera el blanco como el color más apropiado para la contemplación y para lograr la tridimensionalidad.

Sin título es la obra con que aparece representado en la muestra ROBERT MORRIS (Kansas, Missouri, 1931). Esta obra se sitúa a medio camino de la carrera de Morris; en ella se sirve de componentes más lineales para comprimir y expandir el espacio y dar forma a la atmósfera que le rodea. Resulta muy importante moverse a través de *Sin título*, así como escudriñar su imagen, cada cambio de ángulo o cada reinstalación de la obra. «La forma constante del cubo —ha afirmado—, tal y como se representa en la mente, y que, sin embargo, nunca llega a ser debidamente experimentada por el espectador, es una realidad derivada del cambio que suponen las diferentes perspectivas».

Las 21 pequeñas esculturas de hierro de DONAL JUDD (Missouri, 1928), se mantienen en el terreno que el artista venía investigando desde mediados de los sesenta. Judd afirmaba en

1965 que «La medida de las obras resulta para mí fundamental... No sólo considero los materiales y el color por sí mismos, sino en relación con el tamaño».



Donald Judd: «Sin título», 1972/73. Veintiuna esculturas.

Las pinturas de Ryman y Mangold revelan muy bien hasta qué punto el movimiento minimal ha marchado unido y cómo ha tenido importantes ramificaciones en la pintura. Empiezan a fijarse directamente sobre la pared obras pintadas sobre gran variedad de superficies.

ROBERT RYMAN (Nashville, Tennessee, 1930) ha usado la paleta blanca durante más de dos décadas, por su concepción monocromática; aunque sin olvidar otras tonalidades. Ryman consigue interesar al espectador en el proceso de realización de sus obras. En la serie *General* (1970), que se ofrece en esta exposición, se pueden percibir incluso los invisibles componentes de madera que sostienen el lienzo.

Los cuatro *Rectángulos distorsionados con línea divisoria*, de 1979, de ROBERT MANGOLD (North Tonawanda, Nueva York, 1937), expresan lo aprendido por el artista sobre el color en los últimos quince años. Estos cuatro lienzos, pensados para ser vistos en conjunto, señalan la naturaleza misma de la pintura a través de sus formas geométricas. Desde un punto de vista interno, se nos plantean una serie de preguntas: ¿se trata de líneas flotantes y libres, o realmente es algo que altera la percepción del espacio en torno?

VI EXPOSICION DE BECARIOS DE ARTES PLASTICAS

■ Catorce obras de José Luis Alvarez Vález, Ignacio Casanovas, Leopoldo Irriguible, Roberto Luna y José Ramón Sierra

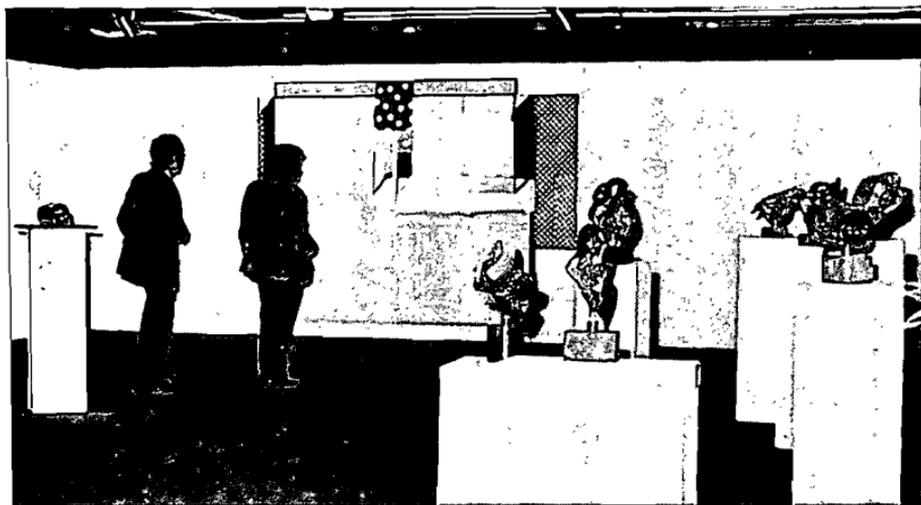
El pasado 17 de enero se clausuró en la sede de la Fundación Juan March la VI Exposición de Becarios de Artes Plásticas de esta institución que a lo largo de un mes ofreció un total de 14 obras pertenecientes a cinco artistas, cuyo trabajo —objeto de la beca— fue aprobado el pasado curso por el Jurado correspondiente de la Fundación.

Esta muestra es la sexta ofrecida por la Fundación dentro de la modalidad de complementar, mediante la exposición de obras, la ayuda prestada a sus becarios en esta especialidad. Como en el caso de todas sus convocatorias de becas en cualquier materia, la Fundación no elige directamente a los beneficiarios, sino que lo hace un Jurado de especialistas. Desde 1955, el número de becarios en el área de la creación artística asciende a 299, incluyendo diversas manifestaciones artísticas.

Los autores con obra en esta exposición fueron seleccionados por un Jurado compuesto por Alexandre Cirici Pellicer, crítico de arte y Profesor de Arte Contemporáneo de la Universidad de Barcelona; el pintor y escultor Pablo Palazuelo y el también pintor y escultor Gustavo Torner, quien actuó como secretario.

Los cinco artistas representados en la muestra fueron los siguientes: José Luis Alvarez Vález (Vitoria, Alava, 1949); Ignacio Casanovas (Barcelona, 1951); Leopoldo Irriguible (Zaragoza, 1946); Roberto Luna (Sevilla, 1949); y José Ramón Sierra (Olivares, Sevilla, 1945).

En el acto inaugural de la exposición, el último de los artistas citados pronunció una conferencia de la que reproducimos un extracto:





José Ramón Sierra:

EL ARTE Y LA VIDA

«En una carta autógrafa recientemente aparecida en Londres, Murillo comentaba con amargura de principiante aspectos iconográficos y compositivos de una obra pintada por él poco antes y que hoy conocemos con el título de *La cocina de los ángeles*. Su autor parece explicar a la comunidad cómo el cuadro está construido sobre la tradición y para la tradición, esto es, usando una historia piadosa como fuente literaria y un programa devoto como objetivo funcional, aunque nunca se pensó ni se utilizó como cuadro de *altar*.

Se trata de una representación, en la medida en que parece serlo la mayor parte de la moderna pintura abstracta, que al igual que la arquitectura y otras artes, ha mantenido relaciones entrañables con lo literario. *La cocina de los ángeles* encierra una historia peculiar: no sólo es una creación, como obra de arte, sino que justamente representa una cierta idea de creación: una cocina donde los ángeles trabajan, mientras el cocinero, en la luna, provoca el estupor de los furtivos y ocasionales espectadores de la parte izquierda del lienzo.

La historia, a pesar de todo, no era una historia extraordinaria. Los devocionarios artísticos, entre la piedad del arte y el arte de la devoción, recogen multitud de narraciones e imágenes de variada raigambre popular, que ilustran la intervención milagrosa en los fundamentos creativos de lugares y objetos de culto. El arte nutre así la idea del origen divino del poder. La Virgen y los santos han apadrinado, y apadrinan todavía, como bien sabemos, en Sevilla, con su intervención personal, designadora e incluso diseñadora a veces, fundaciones ermitañas, conventuales y monásticas.

Sin embargo, *La cocina de los ángeles* parece ilustrar, al menos aparentemente, una radical incoherencia entre la oración y el trabajo. Pero la propia organización temática de la pintura hace posible una doble consideración casi contradictoria con lo anterior. Por una parte, está la bondad del rezo del trabajador que no trabaja, narrada simbólicamente por la espectacular aureola e icónicamente por la misma presencia angelical, mano de obra sustituidora que posibilitará el engaño; por otra parte, la bondad del trabajo cotidiano, hasta el punto de hacerlo digno de ser hecho por ángeles. Si el cuadro recogiese en seco al santo lego cocinando, el argumento permanecería incólume, pero la capacidad narrativa de la historia habría desaparecido. Parecer estar hecho por los ángeles será, por tanto, para nosotros, la garantía o la invocación del trabajo bien hecho.

LEGITIMAR LA CREACION: ENTRE LA HISTORIA Y LA CIENCIA

El Renacimiento, con San Francisco de Asís, convirtió a la belleza a través de la Naturaleza en antigüedad; y Miguel Ángel, más tarde, usó de sus favores enterrando su amorcillo dormido: era tan bello que podía ser antiguo, o más bien, ¿era bello porque parecía ser antiguo? Esta fue tal vez la cuestión fundamental que alimentará las versiones del entendimiento de la tradición. Y se refiere a las oscuras relaciones entre producir y reproducir, entre usar y consumir, entre la revelación divina y la antigüedad.

El aprendizaje en los monumentos fue un componente importante del

aprendizaje artístico y aún sigue siéndolo ahora. No importa que el Barroco convirtiese a la antigüedad en arqueología, justamente disciplina autónoma, enmudecida ante las cuestiones que el diseño plantea a la arquitectura. Es ya el nacimiento de la ciencia, de la fe razonable en los milagros del progreso, lo que culminará con la gran ilusión del movimiento moderno.

Pero la modernidad no parece haber muerto, ni permanece, en letargo, escondida. No puede entenderse sino dentro de la modernidad, aquel pensamiento de la obra como obra inmortal, y si Juan Ramón negaba la cocina de los ángeles al imaginar esa inmortalidad como forma personal de eternizarse, hay al menos un lugar, en el interior de la teoría general del patrimonio artístico, en el que ese pensamiento se pretende permanencia inmutable y ajena. Y justamente la ciencia suministrará los medios y los métodos de actuación sobre la obra, garantizando la ausencia de toda contaminación subjetiva de unos actos, como si la ciencia no estuviera a su vez contaminada por la idea.

Sólo dentro de la modernidad puede revelarse la ciencia desprovista de aquellos caracteres pioneros y polémicos que la hicieron atractiva, y más bien convertida, por el contrario, en una fuerza oscura que legitime las más toscas posiciones de la contemporaneidad ante la obra de arte, aquellas que convierten en mezquinas y miedosas nuestras relaciones con ella, al negarle el carácter de ambiente natural, modificable y modificador de la misma experiencia creadora.

Si la cocina de los ángeles trataba sobre los orígenes de la obra, como fuente estimulante de vida, el restaurante científico se ocupa obsesivamente de su final, porque aquella reflexión apasionada sobre su producción ha sido sustituida por un tratado sobre su consumo que pronto ha teñido con su propia salsa al mismo acto de creación.

Por otra parte, nadie hubiera pensado que la modernidad superaría, con el uso del viejo pero renovado artilugio del museo, la conocida preocupación sobre la división del mundo en dos mitades que se pensaron irreconciliables: el arte y la vida. Sólo

ahora, en efecto, ha podido el museo alcanzar esta pureza y plenitud en su definición, a pesar de los románticos e inútiles intentos por convertir en vivo algo de tan rigurosa funcionalidad. El museo se erige entonces en uno de los lugares predilectos de la modernidad, tal vez la pieza maestra de su arquitectura, de su propia conformación del mundo. Y esa eficacia radica precisamente en su pretensión de totalidad, alimentada por nuestra creciente sensibilidad, porque los criterios museográficos antiguos eran el estilo, lo peculiar, lo pionero, la pureza; pero los modernos, en un alarde sin precedentes de comprensión e inteligencia, hemos museado lo epilógico, lo contaminado, las épocas inciertas, lo cotidiano, lo último, lo feo, lo moderno.

HACIA EL MUSEO TOTAL

El museo será de esta manera el mecanismo que, ante la duda sobre nuestra propia capacidad de hacer arte, pretende conservar para siempre el que nos queda. Las formas de definir y conservar la herencia se confunden en dos caminos principales. Por una parte, el de los que practican la apariencia, la morfología, la percepción inmediata, los modelos. Es el reino de los arqueólogos puros, nuevamente convocados en la ceremonia de la *creación*, y crear es para ellos tan sólo restituir, encontrar los vestigios de una perdida realidad original, científicamente eternos, para después, en un acto de liberalidad, establecer los límites de sustancias espúreas, la tolerancia de productos exóticos.

Por otra parte, están los que entienden el museo como recipiente de lo peculiar, lo característico, para quienes la ciencia revelará las leyes de los conjuntos, la estructura de las cosas. Es el reino de los tipólogos y de los modernos buscadores de los invariantes castizos.

El próximo museo total habrá completado los círculos de protección y el artista será inútil para la única práctica permitida: la catalogación, la identificación de lesiones, la prevención y eliminación de riesgos y la ausencia de dudas.

Hasta el 6 de marzo

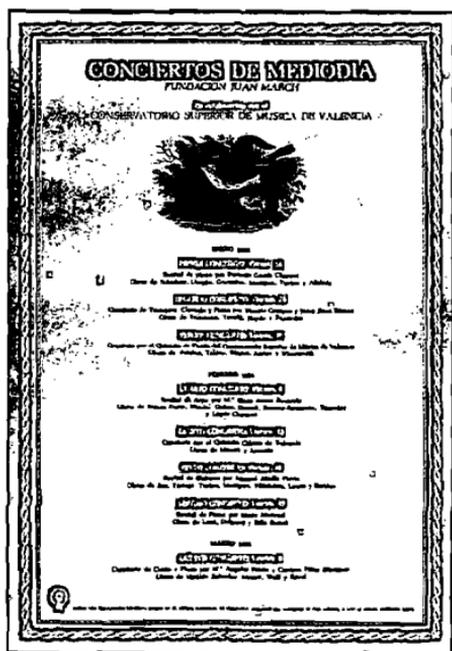
«CONCIERTOS DE MEDIODÍA» EN VALENCIA

■ Se celebran con la colaboración del Conservatorio

El pasado 16 de enero se inició en Valencia la serie «Conciertos de Mediodía» de la Fundación Juan March, organizados en colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Valencia. Esta serie de conciertos, que se desarrollará hasta el 6 de marzo, se celebra todos los viernes a las doce, en el salón de actos del Palacio del Marqués de Dos Aguas (Museo Nacional de Cerámica) de Valencia, con las mismas características que los «Conciertos de Mediodía» que desde 1978 vienen celebrándose en Madrid: duran aproximadamente una hora, son de entrada libre y ofrecen, además, la posibilidad de no tener que asistir necesariamente a todo el acto musical, ya que está permitido entrar o salir de la sala durante los intervalos entre pieza y pieza. Abarcan distintas modalidades musicales, con programas e intérpretes diferentes en cada ocasión.

Esta colaboración de la Fundación Juan March con el Conservatorio Superior de Música de Valencia es continuación de las ya habidas en años anteriores, tales como los «Conciertos para Jóvenes» del curso 1977-78 y el Ciclo de Música Valenciana, en 1979, celebrados en el citado Conservatorio.

Los «Conciertos de Mediodía» de Valencia que se desarrollarán en febrero serán los siguientes: el viernes 6 **María Elena Arana Savarain** ofrecerá un recital de arpa, con obras de Roisin Dubh, Händel, Dubez, Dussek, Samuel-Rousseau, Tournier y López Chavarri; el 13 actuará el **Cuarteto Clásico de Valencia**, con un programa con obras de Mozart y Asencio; el 20 **Manuel Abella Ferriz** ofrecerá un recital de guitarra, con piezas de Sor, Tárrega, Turina, Mompou, Villalobos, Lauro y Barrios; y el 27 **Mario Monreal** ofrecerá un recital de piano con obras de Liszt, Debussy y Béla Bartok.



fueron las modalidades de los tres conciertos ofrecidos el pasado mes de enero por el pianista **Perfecto García Chornet**, el dúo formado por **Vicente Campos** y **Josep Sanz Biosca** y el **Quinteto de Viento** del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

ANTERIORES CONCIERTOS

El piano, un dúo de trompeta y clavecin-piano, y música de cámara

PERFECTO GARCIA CHORNET inició la serie el día 16, con un programa integrado por obras de Schubert, Chopin, Granados, Mompou, Turina y Albéniz. Nacido en Carlet (Valencia), García Chornet ha sido durante cinco años profesor y catedrático del Conservatorio Superior de Música de Murcia y en la actualidad lo es del de Valencia.

VICENTE CAMPOS y JOSEF SANZ BIOSCA interpretaron obras de Telemann, Torelli, Haydn y Puértolas. Vicente Campos es profesor adjunto en la Cátedra de Trompeta del citado Conservatorio de Valencia. Josef Sanz Biosca, es profesor

en la Cátedra de Acompañamiento del Conservatorio de Valencia y miembro del Trío Barroco, como pianista.

Obras de Vercher, Talens, Blanes, Arrieu y Hindemith conformaron el programa ofrecido por el QUINTETO DE VIENTO DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE VALENCIA, que integran los profesores Jesús Campos (flauta), Francisco Salanova (óboe), Juan Vercher (clarinete), José Rosell (trompa) y Liberto Benet (fagot); quienes han actuado en ocasiones como solistas o con agrupaciones de cámara u orquestas sinfónicas de diversos países.

«CONCIERTOS DE MEDIODIA» EN MADRID: CANTO, ORGANO, GUITARRA Y MUSICA DE CAMARA

Un dúo de violoncello y piano y tres recitales de canto, órgano y guitarra serán las modalidades de los «Conciertos de Mediodía» del mes de febrero en Madrid. Los días 2, 9, 16 y 23 actuarán, respectivamente, en la sede de la Fundación Juan March, el dúo formado por **María de Macedo** y **Encarnación Fernández Ortega**, que ofrecerán un concierto de violoncello y piano, con obras de Fauré y Mendelssohn; el barítono **Manuel Bermúdez**, acompañado al piano por **Ana María Gorostiaga** ofrecerá un recital de canto con piezas de Beethoven, Schubert, Brahms y Mahler; **Anselmo Serna**, un recital de órgano con un programa integrado por obras de Cabanilles, Cabezón, Seixas, Durón, Buxtehude y Bach; y el guitarrista **Valentín Bielsa**, con un recital para este instrumento, con obras de Rameau, Bach, Sor, Bielsa, Tárrega, Moreno, Torroba, Villalobos y Granados.

ENCARNACION FERNANDEZ ORTEGA estudió piano en Oviedo y en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, obteniendo el Primer Premio Fin de Carrera, el Extraordinario de Virtuosisimo y otros galardones en concursos internacionales. Actualmente se dedica a la música de cámara y a la enseñanza en el Conservatorio Superior de Música de Madrid.

MARIA DE MACEDO, tras finalizar su carrera de violoncello en el Conservatorio de Oporto, cursó estudios con Pierre Fournier en París y Ginebra, participando en cursos internacionales en Europa. Ha trabajado en Estados Unidos, como asistente de Janos Starker y actualmente, radicada en España, se dedica a la enseñanza y a la música de cámara.

MANUEL BERMUDEZ estudió en el Real Conservatorio Superior de Música y en la Escuela Superior de Canto de Madrid, con Lola Rodríguez Aragón, con Premio de Honor en la especialidad de canto. Forma parte del Cuarteto de Madrigalistas de Madrid.

ANSELMO SERNA nació en Villamayor de Treviño (Burgos) y estudió clavecín, musicología y órgano en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, graduándose en 1974 en órgano, con Premio de Honor Fin de Carrera. Actualmente es profesor en la cátedra correspondiente del Conservatorio de Madrid.

VALENTIN BIELSA estudió en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid con Regino Sáinz de la Maza y con Jorge Ariza. Ha impartido clases de Guitarra en las Universidades de Costa Rica, realizando en este país una intensa actividad artística. Actualmente ejerce la enseñanza en el Conservatorio de Madrid.

«CONCIERTOS PARA JOVENES» EN ALBACETE

■ A cargo del pianista Miguel Baró

Organizados con la colaboración del Conservatorio Elemental de Música y la Casa de Cultura de Albacete, se vienen celebrando en esta capital, desde el pasado 14 de enero, los miércoles a mediodía, recitales de piano a cargo de Miguel Baró, dentro de la serie «Conciertos para Jóvenes» de la Fundación Juan March. Estos recitales se celebran en el salón de actos de la Casa de Cultura de Albacete y están destinados a jóvenes estudiantes de colegios e institutos, de los últimos cursos de bachillerato. Asisten a los mismos grupos de alumnos, acompañados de sus profesores, previa solicitud de los centros correspondientes.

El programa que en miércoles sucesivos ofrecerá Miguel Baró en esta serie de recitales está integrado por la *Sonata Op. 28, «Pastoral»*, de Beethoven; la *Rapsodia Op. 79*, de Brahms; y la *Polonesa Op. 53*, de Chopin. Como es habitual en esta modalidad de «Conciertos para Jóvenes», que están concebidos con un carácter didáctico, se realiza en cada ocasión una introducción oral a las distintas obras y compositores, a cargo de un crítico o profesor, para una mayor comprensión y apreciación de la música por este público juvenil. Esta explicación es realizada en Albacete por el director del citado Conservatorio Elemental de Música, **José María Parra Cuenca**.

MIGUEL BARO estudió piano en Murcia, Madrid, Siena y Salzburgo. Ha dado numerosos recitales por toda España, y desde hace trece años es profesor en el Conservatorio Superior de Música de Murcia.

VIHUELA Y GUITARRA BARROCA, NUEVO PROGRAMA EN MADRID

Un nuevo programa dedicado a la vihuela y a la guitarra barroca se inició, el pasado mes de enero, dentro de los «Conciertos para Jóvenes» que organiza la Fundación en su sede durante el presente curso. Estos recitales, que corren a cargo de **Jorge Fresno**, y en los que también actuará **Eugenio Gonzalo**, suceden a los de poesía sobre «Quevedo y la sociedad de

su tiempo» que durante el año 1980 ofrecieron Carmen Heymann y Servando Carballar, con motivo de cumplirse en ese año los 400 del nacimiento de Quevedo. Hasta mayo del presente curso proseguirán las otras dos modalidades que se celebran los martes y viernes: conciertos de flauta y piano, por **Antonio Arias** y **Ana María Gorostiaga**, y recitales de piano por **Joaquín Parra** y **Ricardo Requejo**.

Los recitales de Jorge Fresno se celebran los jueves por la mañana, y van acompañados en cada ocasión de una explicación a cargo de **Jacinto Torres**, Profesor de Estética e Historia de la Música del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. El programa de estos recitales está dividido en dos partes. La primera está dedicada a la *vihuela en el siglo XVI* —época en la que este instrumento alcanza en España su mayor apogeo y su forma y constitución más característica—, con piezas de Diego Pisador, Enriquez de Valdearrábano y Alonso Mudarra. La segunda parte del recital ofrece composiciones ilustrativas de la *guitarra barroca en Italia y España en el siglo XVII*, pertenecientes a Carlo Calvi, Ludovico Roncalli, Paolo Foscarini y Gaspar Sanz.

JORGE FRESNO es, desde 1978, director del grupo de música barroca «Albicastro-Ensemble Suisse». Entre sus grabaciones figuran la primera Antología de los vihuelistas españoles, y la obra integral para vihuela y canto y vihuela de Alonso Mudarra.

ESTUDIO SOBRE LA OBRA DE CRISTOBAL HALFFTER

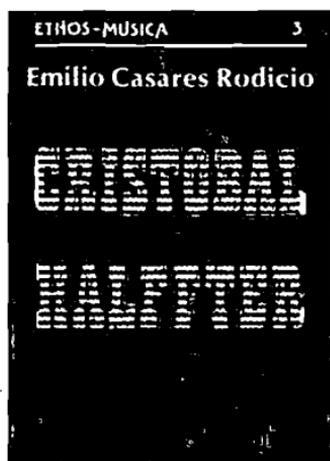
■ Realizado, con ayuda de la Fundación, por el profesor Casares Rodicio

Con una ayuda especial de la Fundación Juan March se ha escrito y editado el libro *Cristóbal Halffter*, como homenaje a este compositor español al cumplir 50 años. El estudio, realizado por Emilio Casares Rodicio, profesor de Historia de la Música de la Universidad de Oviedo, editora de la obra, pretende ofrecer una visión completa de la actividad del compositor Cristóbal Halffter, que va más allá de los límites de la mera biografía y que, basándose en un amplio material crítico, bibliográfico y documental, responde a un deseo de interpretación de conjunto.

Pedro Lain Entralgo considera, en su prólogo al libro, lo acertado de «la visión de Cristóbal Halffter como un músico en cuya obra se aúnan egregiamente la fidelidad del hombre y la fidelidad del compositor al tiempo en que le ha tocado vivir, la segunda mitad del siglo XX, a este tiempo nuestro».

El estudio de Casares Rodicio comienza con un capítulo dedicado a «El camino de la vanguardia musical», en el cual son momentos decisivos el proceso de aceleración de la música del siglo XX, la vanguardia española previa a la guerra civil y la presencia de la Generación del 51 que surgió como respuesta al imperativo del «renovarse o morir». En ese momento Cristóbal Halffter, «como sus compañeros, se entrega a una triple lucha: recuperar el tiempo, catapultar la música a la velocidad (de cambio y de consumo) e inventar un nuevo mundo de formas» (pág. 22).

Sigue después una «Etapa de asimilación y síntesis», en la cual se destacan el punto de partida estético y las constantes halffterianas —marcadas en esta etapa por una dicotomía entre una visión y defensa formalista, de corte neoclásico, y el aspecto expresivo o humanístico—, el peso del Neoclasicismo y el pórtico a la vanguardia en los años 1957-1959. Con este último año comienza un nuevo período: «Entre el constructivismo y la expresión», que se caracterizará por la búsqueda de las nuevas tipologías formales (*Microfor-*



mas, Formantes, Espejos...) y por la presencia de la electrónica; y donde se pone de relieve la difícil situación de la nueva música española que «vive en gran parte hacia afuera, hacia una especie de exilio» (pág. 115). A este momento pertenecen obras como *Symposium*, *Líneas y puntos*, *Brechlieder* (cantos de Brecht), *Anillos* y la cantata *Yes, speak out* sobre los Derechos Humanos.

Esta cantata señala el paso al último período —«Período testimonial»—. Es «una nueva época creativa que (...) si no supone una ruptura con la anterior ni tampoco un cambio sustancial, sí añade novedades importantes» (pág. 140). Así lo son la preocupación por llegar a una música humanística, comprometida, testimonial, que sea respuesta al mundo que rodea al compositor, y una entrega a la creatividad que en este período aparece como más excluyente. Finalmente, *Adieu*, *Cuarteto III*, *Jarchas de dolor de ausencia* y el *Concierto para violín* parecen señalar el inicio de una nueva expresividad.

Este estudio sobre Cristóbal Halffter lo califica su autor de «aventurosamente inacabado. Un compositor actual entra a los cincuenta años en el umbral de su período vital, de su culmen creativo, dejados atrás los largos años de luchas y búsquedas y dueño por fin de un estilo y lenguaje propios».

Emilio Casares Rodicio, *Cristóbal Halffter*, Universidad de Oviedo, 1980. Colección Etnos-Música, n.º 3. 320 págs.

Marañón, Ortega, Pérez de Ayala y Azaña

CICLO SOBRE «LIBERALES ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS»

■ Han intervenido los profesores Lain, Garagorri, Amorós y Latorre

Marañón, Ortega, Pérez de Ayala y Azaña fueron tema de un ciclo de conferencias sobre «Liberales españoles contemporáneos» que desarrollaron, del 25 de noviembre al 4 de diciembre pasados, en la sede de la Fundación Juan March, los profesores Pedro Lain Entralgo, Paulino Garagorri, Andrés Amorós y Angel Latorre. Con este ciclo la Fundación quiso conmemorar los centenarios del nacimiento de Azaña y de Pérez de Ayala, y los 20 y 25 aniversarios de la muerte de Marañón y Ortega, que se cumplían en 1980.

Antecedente de este ciclo fueron los cursos celebrados por la Fundación en ese mismo año sobre la influencia cultural de la Institución Libre de Enseñanza en la España contemporánea, a cargo de Elías Díaz y Francisco Laporta; y el que impartió Juan Marichal sobre el papel de los intelectuales en la política española entre 1909 y 1939, de los cuales se ofreció un resumen en este Boletín. «Se trata ahora —señalaba en la presentación el director gerente de la Fundación Juan March, José Luis Yuste— de ofrecer un análisis más individualizado de cuatro miembros de aquella generación liberal que ayudó a remover los cimientos de la cultura española entre 1914 y 1936; una generación de hombres nobles, paladines de una cultura con significación internacional, que recibieron una España desmoralizada y sin pulso tras el desastre del 98 y la dotaron de consistencia ideológica e impulsos éticos; y cuyo liberalismo fue no sólo un talante sino una opción, una meta y un camino».

Sobre «Libertad y verdad en Gregorio Marañón» trató la primera conferencia del ciclo, a cargo del académico y catedrático jubilado de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense Pedro Lain Entralgo; a la que siguió la intervención de Paulino Garagorri, profesor de Filosofía de la Universidad Complutense, sobre «En torno a La rebelión de las masas, de Ortega y Gasset, en su cincuentenario»; el Profesor Agregado de Literatura Española de la Universidad Complutense Andrés Amorós se ocupó de «Ramón Pérez de Ayala y la generación liberal de 1914»; y cerró el ciclo Angel Latorre, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Alcalá de Henares, con una charla sobre «El pensamiento de Manuel Azaña para un español de postguerra».

Ofrecemos a continuación un resumen del ciclo.

LAIN: «LIBERTAD Y VERDAD EN MARAÑÓN»

Marañón tuvo varias vidas complementarias: fue médico, historiador, moralista, hombre social y español hondo. ¿Cuál fue la clave íntima que confirió la unidad radical a esas vidas complementarias? A lo largo de ellas



fue edificándose la poderosa, serena y armónica personalidad de Gregorio Marañón y cobró existencia su espléndida obra. Esto es: su ingente producción científica y literaria, su diaria labor de médico en el hospital y en el consultorio privado; su intervención en la vida pública de España; su actividad en las diversas Academias a que perteneció; sus centenares de conferencias de todo tipo; su bien cuidada vida social; su inmensa laboriosidad, compatible con una aficionada degustación del ocio bajo forma de viaje, lectura, coloquio o yantar en amistad.

Pero, aparte de esta visión primordialmente estética de Marañón, ¿cómo sintió y vivió su vocación y su inquietud de hombre? Trataré de dar una respuesta al cómo fue hombre Marañón estudiando la fórmula personal de sus contradicciones vitales. Porque, ante todo, Marañón aceptó resuelta y lúcidamente ser hombre —tuvo vocación de hombre— y lo fue en su tiempo y en su circunstancia.

Once pares de contradicciones vitales me atrevo a señalar en su vida y obra: la contradicción vital entre la timidez y la expresividad; entre la generosidad de sí mismo y la atención permanente a la obra propia; entre la blandura ante la petición ajena y la rebeldía contra la presión del compromiso externo; inclinación al modo clásico de ser y de saber y una no menos notoria y declarada inclinación al modo romántico de hacer y estimar la vida; entre la estimación de la fe y una complacencia entrañable en la duda, la pesquisa y la conjetura; entre la afición a la soledad y a la convivencia; alta estimación de la razón y un secreto entusiasmo por la sinrazón y el ensueño; gusto por el viaje y encomio de la quietud; vituperio de la prisa y su estimación positiva; deseo vehementemente del bienestar general y temor a las posibles consecuencias niveladoras y achatadoras de éste; y medular arraigo en el patriotismo y esclarecida vocación de cosmopolitismo.

¿Cuál puede ser la clave que permita comprender unitariamente esa larga y dispar serie de contrarios? La *ambivalencia*, en cuanto nervio psicológico del liberalismo, como actitud anímica, no como doctrina política. Esa peculiar vocación de hombre de Marañón, su noble modo personal de decir «sí» a la condición humana constituyen la clave para comprender en profundidad la fórmula de sus propias contradicciones vitales. Marañón vivió la ambivalencia no como «angustia», sino como «ansiedad»: tal sería el sentimiento dominante en el liberal que, frente a un mundo encrespado por disensiones internas, siente que dos o más tendencias opuestas entrechocan en su corazón y en su mente. ¿Por qué ansiedad y no angustia? Indudablemente porque Marañón era un hombre esperanzado. Fue un hombre de esperanza y no de utopía. Esperaba, por una parte, que el curso de la Historia iría resolviendo cada vez mejor, aun cuando nunca plenamente, algunas de las contradicciones que determinaban su

perpleja ansiedad de liberal peregrino. A costa del dolor del liberal —nos ha dicho— avanza el mundo.

En Marañón, la perplejidad, vestida de ansiedad en ciertos trances personales e históricos, se resolvía en esperanza. Antes que médico, historiador y español, en cuanto simple hombre, Marañón fue una persona con vocación de *comprehensor*, en la plenitud de las acepciones terrenales y supraterranas de este vocablo teológico. Su generosidad intelectual le llevaba a querer y esperar, en definitiva, a creer que todos los hombres de buen entendimiento van resolviendo con el tiempo sus discrepancias y acabarán entendiéndose.

He aquí la personal «vocación de hombre» del hombre Gregorio Marañón. Ese noble modo personal de decir «sí» a la condición humana era, respecto de su individual manera de ser hombre, lo verdaderamente decisivo. Ahora podemos entender esas contradicciones. Marañón amó al mundo con «ternura de pasajero»; amó con pasión e inquietud su propio tiempo y, por lo tanto, el agri-dulce presente sucesivo. Su tiempo interior fue una conjunción de un hoy, un mañana y un todavía.

GARAGORRI: «ORTEGA TUVO UN CIERTO DON PROFETICO»

La obra de Ortega ha conservado, en los veinticinco años transcurridos desde su muerte, una vigencia no interrumpida. *La rebelión de las masas*, que ha cumplido recientemente el cincuentenario de su aparición, ve aumentar continuamente sus reediciones, que son consumidas por las nuevas generaciones. Y ello porque Ortega habla de lo que hoy nos importa y es una prueba de que tuvo un cierto don profético y, a la vez, que la situación en buena parte no ha cambiado en lo fundamental.



En los cinco decenios transcurridos desde que Ortega escribió su libro, la población del planeta ha pasado de dos mil a cuatro mil millones de habitantes y los pronósticos demográficos señalan que en los cuarenta años venideros se habrá vuelto a duplicar.

La vida del hombre-masa se caracteriza por un sentimiento de seguridad y abundancia, explica Ortega. Lo grave es la consecuencia: el creer que ese mundo tan perfecto lo ha producido la Naturaleza.

El Estado es hoy, a juicio de Ortega, el mayor peligro para la civilización: la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por éste, son sincrónicos con la rebelión de las masas. ¿Quién manda en el mundo?, titula Ortega la segunda parte del libro. Es obvio que entre 1930 y 1980 la mutua interdependencia entre los pueblos es más intensa que nunca y configura una situación extrema y distinta. Europa ya no manda en el mundo. Ortega preveía ya una falta de mando, una generalizada *desmoralización*. Está desmoralizado un individuo o un pueblo cuando no proyecta ni construye; a lo más resiste. Frente al futuro, sólo se defiende. ¿No es ésta la situación del mundo y de la gente en nuestros días? ¿Existe una efectiva opinión pública entre los españoles, hoy? Esta es, creo, la cuestión capital en nuestra vida pública actual: el promover y favorecer la formación de una opinión pública. Con respecto a la idea de Ortega de superación del concepto tradicional de Estado y su substitución por la de un más amplio Estado transnacional, a fin de que Europa volviera a tener un proyecto para mandar, cabe decir que la frustración de esta hipótesis de Ortega es bien conocida. La segunda gran guerra ha sido una atroz discordia y guerra civil intraeuropea que arrasó aquellas ilusiones. Ciertamente un proceso de unificación se halla en curso, pero no obedece a un proyecto sino a una necesidad.

La obra de pensamiento de Ortega consiste, a mi juicio, en el análisis de un agotamiento histórico y en la postulación de un renacimiento, en ver el argumento del tránsito en la insuficiencia del racionalismo y en la búsqueda de una nueva posibilidad de conocimiento que integre, pero supere ese racionalismo. El racionalismo al que el hombre europeo llegó desde la ideología del cristianismo ha agotado sus virtualidades, pues se contradice en sus resultados. El horizonte del hombre contemporáneo parece cerrado. Creo que la originalidad de Ortega reside en el desarrollo de esa primaria intuición de reconocer y formular el primado de lo concreto sobre lo abstracto.

Frente a esa fuga de la realidad, la «reforma del conocimiento» que la

crítica de Ortega postula, procura «quitar al conocimiento el carácter de realidad absoluta a que absolutamente está el hombre adscrito, y convertirla en pura magnitud histórica». Así la razón histórica cumple la función del conocimiento. En el momento actual el progreso de la ciencia testimonia su parcial triunfo técnico pero, a la vez, su insolvencia en las cuestiones humanas. Las grandes abstracciones descarnadas con que la abstracción racionalista ha pretendido ordenar, dirigir la vida humana, la igualdad de los hombres, el sometimiento a la norma pura del Derecho, el ideal de la Justicia, como supremos imperativos, ¿actúan como recursos eficientes? O por el contrario, ¿no es el chantaje elevado a principio lo que reina en las relaciones, tanto entre naciones como entre individuos?

Reconozcamos que si nuestra cultura no hace al hombre más feliz, como Freud nos decía, es que algo *profundo* anda mal. ¿Cuál es la fórmula que, para nuestro tiempo, Ortega nos propone, que nos sirva como punto de partida para reformar los grandes principios? En sus conferencias sobre Goethe, con ocasión del bicentenario del poeta en 1949, se adelanta una respuesta: los pueblos europeos han ensayado ya toda la baraja de ilusiones. Ahora se trata de ensayar una vida sin falsas ilusiones, de sentir delicia al contemplar las cosas en su desnuda realidad, de ajustar nuestras ideas a ésta. Así, la propia sociología de Ortega parte de que la sociedad es una cosa *desalmada*, de que el mundo es una jungla. A partir de este reconocimiento se podrá llegar a tener quizá la oportunidad de mitigar tal situación y reducir tales tendencias, *alimentando intensamente las opuestas*. Las dificultades pueden y aun suelen ser la mejor escuela para el hombre.

AMOROS: «PEREZ DE AYALA Y LA GENERACION DEL 14»

Ramón Pérez de Ayala pertenece al grupo de liberales españoles que se ha denominado Generación del 14 y que han ocupado un puesto relevante, tanto en la historia del pensamiento liberal contemporáneo como en la



historia de la literatura española. Ca-

bría preguntarse si Pérez de Ayala pertenece a la Generación del 98, dado que tuvo una cierta comunidad personal con ella: fue gran amigo de Azorín y de Valle-Inclán, coincidió con sus miembros en tertulias, actos culturales, colaboró con ellos en algunas revistas... En cualquier caso, aunque cronológicamente coincide con el 98, literariamente no. Pérez de Ayala se encuadra en la línea que enlaza con Cadalso, Clarín, Valera, la Institución Libre de Enseñanza y el regeneracionismo del 98.

La generación liberal del 14, los «novecentistas», se consideran hijos del 98 por ese mismo afán de crítica y de mejorar a España, pero presentan unos matices nuevos con respecto al 98: un talante más sereno y sistemático, un europeísmo más acusado (hay que estar realmente en Europa); la defensa de un cierto intervencionismo cultural a través de la organización y promoción de actos culturales, publicaciones, todo ello encaminado a educar la sensibilidad española, tanto estética como ética y cívica; aspiración a superar el localismo del terruño, buscando valores universales, etc.

Hay una serie de fechas comunes que ilustran un momento crucial y aglutinador de esta generación liberal: en 1910 Ortega obtiene la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid; desde 1906 D'Ors publica el *Glosari*, y en 1911, *La ben plantada*; y en 1913 se doctora en Madrid. De 1912 data la publicación de las *Meditaciones del Quijote*; y en 1916 aparece *El espectador y la crítica*. Es decir, de 1910 a 1914 tienen todos ellos alrededor de treinta años, han alcanzado, pues, esa primera madurez intelectual y publican por entonces libros importantes.

Pérez de Ayala suscribirá, junto a los principales intelectuales del momento, el manifiesto de la Liga de Educación Política Española. En 1914 la guerra produce un gran impacto en aquellos intelectuales que se ven forzados a tomar conciencia política. Al año siguiente aparece *El señor de las batallas*, antología de escritos del Kaiser Guillermo II. Pérez de Ayala lo traduce, hace la selección de textos y en el prólogo vuelca su anti-germanismo, con un ataque al militarismo teutónico. Está pensando en España. Pérez de Ayala cree que lo fundamental en la actitud inteligente —la liberal— es aceptar la pluralidad de la realidad; que el pecado contra la Naturaleza es pretender violentarla, querer que las cosas sean como

uno quiere que sean. He aquí la base del liberalismo intelectual español.

A partir de este momento, 1915, se va a producir un cambio también en la evolución literaria de Pérez de Ayala, que se sitúa a medio camino entre la primera etapa (donde cabe englobar sus novelas *Tinieblas en las cumbres*, *Troteras y danzaderas*, *AMDG* y *La pata de la raposa*) y la etapa de madurez. En este período de transición Pérez de Ayala publica en 1916 una novela corta, *Luz de domingo*, con una intención social y política concreta: la denuncia del caciquismo, una denuncia terrible, y de una calidad literaria indudable. En esta España dividida —nos está diciendo el autor— hay que tomar partido (él lo tomaría contra la dictadura de Primo de Rivera).

En varios aspectos puede cifrarse la relación de Pérez de Ayala con los otros tres escritores de esta generación liberal del 14 —Marañón, Ortega, Azaña—: el tema del donjuanismo de Marañón lo trata Pérez de Ayala en *Las máscaras*, y con una interpretación muy coincidente, además de mantener con el ensayista y médico español un amplio y amistosísimo epistolario durante la guerra. Con Azaña se da un claro paralelismo entre *AMDG* y *El jardín de los frailes*. Azaña escribió con gran admiración de Pérez de Ayala, ambos tuvieron relaciones políticas, cuando Pérez de Ayala fue Embajador en Londres durante su gobierno. En cuanto a Ortega, Pérez de Ayala colaboró con él en «El Imparcial», «El Sol» y en numerosas revistas. El final de *El curandero de su honra* es orteguiano en sus ideas sobre el perspectivismo, aunque no exento de ironía acerca del lenguaje pedante que solía utilizar Ortega.

Tres actitudes políticas básicas distingue Pérez de Ayala en *Troteras y danzaderas*: la conservadora que cree al hombre malo, la arribista, que lo cree tonto, y la liberal (la suya) que lo cree bueno. Por otra parte, el *perspectivismo*, tanto como técnica literaria (punto de vista de los personajes) como actitud liberal por lo que supone de rechazo de todo dogmatismo, es otra característica del liberalismo de Pérez de Ayala. Tolerancia para el mayor número posible de puntos de vista; un humorismo cordial, humanismo, comprensivo y lírico de raíz asturiana, en la línea del de Clarín; el optimismo —especialmente en la segunda etapa— con relación a la posibilidad de liberarse

de las «telarañas mentales de la educación tradicional» (*Los trabajos de Urbano y Simona*), son los aspectos más definidores del liberalismo de nuestro autor, que se cifra, en definitiva, en la «razón vital» (recorremos a Ortega), en el convencimiento de que cada uno tiene su propia razón de ser. Y ello va unido, por muy paradójico que pueda parecer, a un clasicismo: el hombre ha de aceptar la inviolable voluntad de la Naturaleza. Es decir, clasicismo en literatura y liberalismo en política, que no es para Pérez de Ayala estar adscrito al Partido Liberal, sino un evangelio vital, que lo engloba todo, y conduce a aceptar la vida como es, con todas sus contradicciones.

LATORRE: «AZAÑA PARA UN ESPAÑOL DE POSTGUERRA»

¿Por qué sigue interesando tanto la figura de Manuel Azaña a personas que no han vivido la guerra civil, alejadas de la República? Es un hecho que Azaña está de moda y que se le hacen continuos homenajes. Hay un aspecto de la labor de Azaña que quizá no ha sido suficientemente comentado ni ha suscitado el interés que merece y es el pensamiento reflejado en su obra escrita antes de 1931, fecha en la que se convierte en protagonista de la política española.

Con los escritores de su generación tiene Azaña en común el problema de España, que en él adopta un carácter propio: su profundo patriotismo. Azaña aceptó enteramente el pasado de España, la historia española, sobre todo, la de los siglos XVI y XVII, la España imperial, en la que vio cómo el arco humano estuvo en su máxima tensión. Pero no por ello se le oculta la otra cara del Imperio, la fiebre del oro. Con una visión crítica, Azaña no reniega de su pasado (como hizo Ganivet en su desvalorización de la España imperial), sino que lo ensalza y acepta con sus grandezas y miserias; señalando la diferencia entre lo genuinamente español y la obstrucción política que, en su opinión, supuso la monarquía católica de la España imperial.

También prestó especial atención a la España del siglo XIX, y muy especialmente a Juan Valera. El interés

por el pasado histórico lleva a Azaña a plantearse el problema del patriotismo. ¿Qué es ser patriota para un hombre de izquierdas?

Azaña afirmará en uno de sus discursos que él no es patriota en el sentido que daba la derecha, sentido de intransigencia y cerrazón mental. El patriotismo de Azaña que, en mi opinión, es muy afín al del dirigente socialista francés Jean Jaurès, es un patriotismo progresivo, consistente en que hay que conocer el pasado, aceptar sus virtudes y defectos, pero conscientes de que un país debe contribuir al progreso general de la humanidad, de la civilización.

Si se acepta el pasado es en base a corregir errores, mediante el uso de la razón correctora. Como expresa una frase célebre reveladora del programa intelectual de Azaña en su futuro político: «Un pueblo en marcha..., una herencia histórica corregida por la razón». Hacia 1925, tal como cuenta en sus Memorias, vivía el momento más profundo de su desesperación. Si al producirse el golpe de Primo de Rivera, se hizo monárquico, ahora se va a proclamar abiertamente republicano y a rechazar la monarquía liberal constitucional; y no sólo la España monárquica sino la España católica, el catolicismo como forma de vivir y de pensar. «España ha dejado de ser católica», afirma en un discurso de Cortes, el 13 de octubre de 1931. Para incorporar a España al movimiento progresivo de la civilización, había que acabar con el confesionalismo. De nuevo corregir la historia con la razón, superar los viejos valores caducos.

Azaña fue un demócrata. Desde su juventud combatió la teoría de Costa sobre el cirujano de hierro y la revolución desde arriba. Creyó siempre que el intelectual tiene la misión de orientar y educar, pero nada más, y rechazó toda idea puramente empírica de la política. Y con respecto al tema de las autonomías, las defendía con entusiasmo, ya que, aunque en el fondo tenía simpatías jacobinas, comprendió que la realidad española no permitía ya el centralismo francés. Cuando se enfrentó abiertamente con la acción política, no antes, admitió y defendió las autonomías como medio de resolver un problema de conciencia nacional.

Si muchos de los problemas que planteaba Azaña están hoy superados, no lo está esa fe en la racionalidad y el humanismo que él propugnó como única fórmula para organizar la vida colectiva.



«ANDRES BELLO, ANTE SU SEGUNDO CENTENARIO»

■ Pedro Grases analiza el pensamiento del humanista venezolano

«No hay en toda la historia del humanismo americano otra figura que pueda ofrecer un modelo más vivo, útil y educador que la de Andrés Bello. El bellismo sigue significando hoy una fuerza espiritual que se debería fomentar en las universidades para impulsar adelante a las generaciones jóvenes y futuras», afirmó el polígrafo y bibliógrafo Pedro Grases en dos lecciones que impartió el pasado diciembre en la Fundación Juan March sobre «Andrés Bello, ante su segundo centenario». En ellas el profesor Grases, considerado en Venezuela, donde vive desde 1937, como el máximo especialista en la obra de Bello, analizó el pensamiento y la época del gran humanista venezolano, de quien se cumple en 1981 el segundo centenario del nacimiento.

En la presentación de estas conferencias, el director gerente de la Fundación Juan March se refirió al propósito de esta institución, al organizar cursos relativos a temas del mundo cultural de América Latina, de contribuir a paliar la «corta información que poseemos el común de los españoles sobre hechos y personas significativas de ese ámbito, carencia debida a defectos de nuestra enseñanza media que luego no se corrigen en la Universidad, salvo en algunas especialidades concretas».

Ofrecemos a continuación un resumen de las dos conferencias.

BELLO Y SU TIEMPO

¿Qué representa para el mundo de los profesores, investigadores, críticos, escritores y universitarios la obra realizada por un hombre humilde y sencillo, introvertido, huraño, como lo llamaba Bolívar, para que a los 200 años de su nacimiento exista,



PEDRO GRASES, catalán afincado en Venezuela desde 1937, es autor de numerosos estudios, ediciones, prólogos, compilaciones y antologías de Andrés Bello, y de un gran número de trabajos bibliográficos sobre aspectos diversos de la historia y cultura venezolanas. En Venezuela ha ejercido la docencia de Literatura Española en la Universidad de Caracas. Fue Secretario de la Comisión Editora de las Obras Completas de Bello y es miembro de honor correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y de la Sociedad Bolivariana, y director de la Fundación «La Casa de Bello», de Caracas.

distribuido por todas partes, un nutrido grupo de especialistas dedicados a analizar su tiempo y su obra? Andrés Bello es exponente por excelencia de la evolución de la cultura colonial de tres siglos de dominación hispánica en América.

En Caracas —Venezuela era quizá la parte más pobre del imperio español en el continente americano en el siglo XVIII— surgió en esta centuria una generación de primeras figuras destinadas a dirigir la emancipación americana y a guiar la orientación cultural de América: una de ellas es Andrés Bello (1781-1865), y con poca diferencia de años, Miranda y Bolívar, además de muchos otros.

Andrés Bello, procedente de clase media alta, recibe una formación clásica —latina—, logra su título de Bachiller en Artes y no llega a terminar ninguna de las carreras universitarias que inició. Vivirá las últimas décadas del régimen colonial español, hasta que estalla el movimiento autonomista en 1810. Acompaña a Bolívar a Londres y en esta capital trata con la flor y nata de los intelectuales españoles emigrados: Blanco White, Bartolomé José Gallardo, etc. Pasa diecinueve años en Londres, en plena época de liquidación del poder napoleónico en Europa; y entretanto Sanmartín y Bolívar terminan el proceso de emancipación americana que se prolonga hasta 1925.

CHILE: LA ETAPA DE PRODUCCION

Cuando Bello regresa a América, a Chile concretamente, tiene 48 años. Ha pasado del mundo neoclásico de su primera formación en Caracas al mundo romántico. Como liberal regresa a América, liberal *mesurado* y *con juicio*, que fue la causa de su choque con el fogoso gaucho Sarmiento, al que molestaba el equilibrio y la ecuanimidad de Bello. Y es que la medida va a ser la característica más acusada de Bello, tanto en política como en literatura. En Chile vive treinta y seis años. Llega a ese país el 27 de junio de 1829, invitado por el Gobierno chileno para ser Oficial Mayor de Relaciones Exteriores. Desde entonces hasta 1865 se dedica a una vida de reflexión, ocupado en múltiples temas: escribe poesía, colabora en periódicos, redacta informes jurídicos, manuales de diversas disciplinas, o meditaciones sobre problemas lingüísticos.

En Chile, consciente de que la Independencia, al cortarse el cordón umbilical de la cultura hispánica, dejó al continente desasistido de modelos, Bello se encarga de erigir las normas orientadoras de la civilización de su país y a orientar la política legislativa chilena. Durante 23 años redacta en el periódico oficial, «El

Araucano», aconseja sobre crítica literaria, refunde la antigua Universidad colonial de San Felipe para crear la Universidad de Chile, y en 1843 enuncia las normas y fundamentos de lo que había de ser una universidad de un país de habla castellana.

En todos los ámbitos influye Bello con su opinión. Después de su obra no habrá ya ninguna tentativa de buscar modelos culturales y pedagógicos franceses o norteamericanos. Se volverá a lo que él denominaba «los duros materiales de la cantera ibérica». Faceta importante de Andrés Bello es también la de historiador e investigador literario. En su etapa de Londres, se dedica a estudiar un campo aún virgen: los documentos y testimonios de la poesía medieval latina y escrita en francés. Además, emprende la labor de reconstrucción del *Poema del Cid*, tras revisar la edición de Tomás Antonio Sánchez en la que Bello detecta errores de transcripción y de interpretación. El conjunto de estudios que lleva a cabo Bello sobre el *Poema del Cid* constituía algo insólito en su tiempo. Sus trabajos sobre el *Poema* se editarían en 1881 (dieciséis años después de su muerte). Este aspecto es importante, ya que la afición a la erudición de Bello le habría conducido sin duda a ser el fundador de la moderna crítica histórica, título que corresponde hoy a Milá i Fontanals. Bello sacrificó esta vocación ante el deber de orientar y sentar las bases de un nuevo horizonte cultural para su país.

LINEAS FUNDAMENTALES DE SU PENSAMIENTO

Tres períodos hemos perfilado, en lo ya expuesto, a lo largo de la obra y vida de Andrés Bello: el de *aprendizaje*, en Caracas, que está empapado de la prosa española del Siglo de Oro; el período de *perfeccionamiento* y *universalización de su cultura*, durante la etapa de Londres; y el de *producción*, ya establecido en Chile, en el que realiza todas sus obras.

En mi opinión, el eje del pensa-

miento que preside la producción de Andrés Bello puede rastrearse en las etapas anteriores. Es más: Bello es exponente de la evolución que sigue la cultura colonial a lo largo de tres siglos y puede vincularse al último momento de esa cultura colonial española en América.

A su regreso a América, deja sus trabajos de erudición y se impone como primera obligación la de orientar y educar a las nuevas sociedades americanas nacidas de la independencia. En 1832 publica el *Derecho de Gentes* y a partir de entonces realiza su obra total (que abarca unos 24 tomos).

En cinco puntos principales pueden resumirse las ideas fundamentales de Bello:

a) Labor educadora

La idea de *educar*: labor que ejerció como profesor de clases particulares de Derecho Romano, a través de colaboraciones en prensa, concretamente en el diario oficial «El Araucano»; y reorganizando la Universidad Republicana, de la que llega a ser rector y que es inaugurada con un discurso suyo, en 1843. Aquí conviene precisar que la idea de educación de Bello no ha sido bien interpretada. Bello creía en la necesidad de educar a una minoría selectiva, aunque sin olvidar la educación general del pueblo. Por otra parte, cabe subrayar que la Universidad que concebía Bello no tenía una función propiamente docente (que correspondía al Instituto Nacional), sino que era algo equivalente a un Consejo Superior de Educación, un Consejo Rector, coordinador.

b) Aprovechar modelos culturales

La idea de que hay que saber utilizar las enseñanzas de las civilizaciones anteriores (de la tradición europea, desde la antigüedad clásica griega), cuyos modelos pueden aplicarse a los países de América. Esta será la gran obsesión para Bello, tras el corte generacional que se produce con la Independencia americana y que se prolonga a lo largo de todo el siglo XIX. Bello no dejará de repetir

que hay que aprovechar el ejemplo de las civilizaciones precedentes que han trabajado para nosotros, para así poder realizar una digna obra de educación y de cultura.

c) Independencia cultural

Idea de la independencia cultural, tras el logro de la independencia política. Bello invita a buscar la legislación más idónea con la idiosincrasia de cada país. La preocupación por la ordenación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas será algo crucial en Bello. Su Código Civil será válido para toda Latinoamérica.

d) Continuidad de lo ibérico

Adscripción a la civilización occidental y, especialmente, a la cultura ibérica. Frente a la tesis romántica de Sarmiento que busca las raíces en lo autóctono, y con la que enlazan las teorías indigenistas muy de moda hoy, Bello defiende la continuidad con la cultura española, como base necesaria para construir la cultura hispanoamericana. Sostiene el principio de defender la integridad del idioma y de sustentar la fraternidad entre los dos pueblos.

Se ha dicho que Bello pensaba en forma europea y con un contenido americano, para su ideal de civilización. Piensa que hay que partir de Europa, de la cantera hispánica, que América necesita de esta tradición para, devolver «con usura» este préstamo a Europa, y merecer así «las bendiciones de la posteridad». Aquí reside, en mi opinión lo más importante del pensamiento de Bello.

y e) Análisis y equilibrio

Método analítico, como medio de adquirir conocimientos, y que se corresponde con el equilibrio en cuantos juicios manifestó. Sus palabras, aun las de reacción contra algo, son siempre de tal mesura y reflexión, que hoy podemos seguir manteniendo sus juicios críticos sin modificar nada. Ello es lo que hace perdurable su obra y justifica la visión que de él tuvo Menéndez Pelayo como uno de esos patriarcas que guían y orientan a los pueblos y civilizaciones.

Dedicado al tema de «Sociolingüística»

X SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

■ Se presentaron 6 ponencias y 37 comunicaciones

En diciembre se celebró, en la sede de la Fundación, el X Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, dedicado al tema de la «Sociolingüística». En esta reunión científica —organizada con ayuda de la Fundación— se presentaron 37 comunicaciones y seis ponencias, a cargo de destacados especialistas.

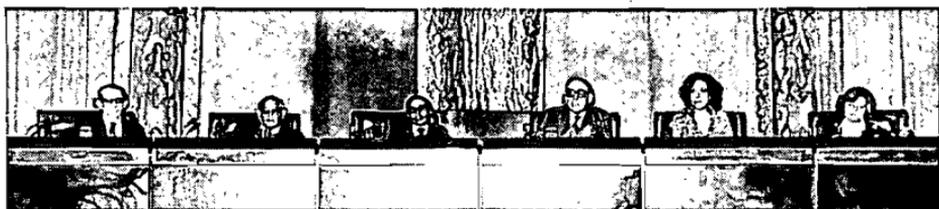
Los ponentes y temas del simposio fueron: Manuel Alvar, Catedrático de Lengua Española de la Universidad Complutense («Actividades lingüísticas en Puerto Rico»); Manuel C. Díaz y Díaz, Catedrático de Lengua y Literatura Latinas de la Universidad de Santiago de Compostela («El latín postvisigótico: aspectos sociolingüísticos»); Humberto López Morales, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Puerto Rico («Estudio de la competencia sociolingüística: los modelos probabilísticos»); Luis Michelena, catedrático de Lingüística Indoeuropea en la Universidad de Vitoria («La normalización de la forma escrita de una lengua: el caso vasco»); Guillermo Rojo, Profesor Agregado de Lengua Española en la Universidad de Santiago de Compostela («Actitudes y comportamientos en Galicia»); y Miguel Sigüán, Catedrático de Psicología General de la Universidad de Barcelona («Estructura social y pluralidad de lenguas en España»). Estaba prevista también la lectura de una ponencia por Emilio Lorenzo, catedrático de Lingüística Germánica de la Universidad Complutense, sobre «Niveles del lenguaje», que no pudo realizarse por enfermedad del ponente.

En la última sesión del Simposio se celebró la Asamblea General de la Sociedad Española de Lingüística, que cuenta actualmente con un total de 663 socios, y cuyo presidente es Antonio Tovar. En esta reunión resultó elegido Vicepresidente Francisco Marsá.

Manuel Alvar expuso en su intervención algunos de los resultados obtenidos en una serie de encuestas que llevó a cabo en 1979 entre 150 hablantes puertorriqueños, con objeto de comprobar su actitud ante su lengua y la conciencia con que se encaran al problema de la presión norteamericana —la presencia impuesta del inglés—; hasta qué punto ha arraigado en ellos una conciencia de personalidad y otros motivos concomitantes. «No hubo en las 150 encuestas realizadas —subrayó Alvar— ni una sola excepción en considerar al *español* (no al *castellano*) como la lengua de Puerto Rico».

«Lo que estas encuestas han venido a demostrar —concluyó Alvar— es que Puerto Rico tiene una clara conciencia lingüística que se expresa en español, lengua de la comunicación, de la afectividad y de la literatura; y que la pérdida del mismo vaticinada por los agoreros no tiene sustentos objetivos.»

«Estudio de la competencia lingüística: los modelos probabilísticos» se tituló la ponencia presentada por Humberto López Morales. Partiendo de la dicotomía que se da entre la idea que defiende que la variación lingüística es un subproducto externo, ajeno al sistema mismo, y pro-



ducto de una actualización asistemática y caprichosa —*parole, performance*— de un sistema regulado e invariable —*langue, competence*—, y la concepción de que la variación debe ser incorporada sistemáticamente a la descripción y a la teoría lingüística, ya que es parte integrante del sistema, sostiene López Morales que «la variación que se observa en la actuación lingüística de una comunidad determinada es el resultado de unos procesos armónicos y condicionados por factores tanto lingüísticos como extralingüísticos».

Concluyó el ponente que un nuevo concepto de competencia, más abarcador, añadirá a la competencia gramatical otros aspectos, inclusive los sociales; concepción que choca, sin embargo, con la fuerte y asentada tradición dentro de las corrientes lingüísticas de nuestro siglo y, concretamente, de las más actuales.

Tratar de presentar una exposición, con antecedentes y consecuentes, del intento en curso de llegar a una forma normalizada, y unificada en lo deseable, de la lengua vasca, pensada, sobre todo, para su uso escrito, fue el objetivo de la ponencia del profesor **Luis Michelena**. «La lengua vasca, el *euskara*, es y ha sido conflictiva, por su misma longevidad y supervivencia hasta el día de hoy y por la cuestión del *status* que debería corresponder a la lengua dentro de la sociedad misma. Es bien conocido que esa lengua no ha sido hasta ahora vehículo único ni acaso principal de expresión de esa sociedad, incluso en épocas en que las regiones vascas gozaban de amplia autonomía».

Explicó Michelena la evolución del vascuence desde la época imperial romana, subrayando cómo «el acceso de la lengua vasca al plano de la escritura fue tardío, y tuvo en el campo de la prosa una motivación religiosa». En 1968, medio siglo después de ser fundada la Academia de la Lengua Vasca, de la que se esperaba una orientación precisa sobre el problema de la unificación de la lengua, y tras las reuniones en Aránzazu, se llegó a una vía abierta bien marcada: a una especie de navarro-guipuzcoano (de Beterri, parte próxima a San Sebastián), con toques labortanizantes. «Se llegó a elegir esta grafía, entre otras razones, al extenderse la enseñanza en *euskara* y aumentar la producción editorial en esa lengua. Pero —afirmó— no es que ese nuevo *standard* sea una variedad lingüística prácticamente estabilizada, sino que al con-

trario, y aun al nivel de la lengua escrita, queda mucho por hacer. La unificación es condición necesaria para la supervivencia de la lengua en el mundo de hoy, pero no puede ser suficiente».

Sobre «Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia» trató **Guillermo Rojo**, quien definió la situación lingüística gallega como un caso de bilingüismo social de carácter diglósico —conflictivo— en el que se da un alto grado de bilingüismo individual. Según las encuestas (entre otros datos, los del Informe Foessa 1970) el conocimiento del gallego está muy ampliamente difundido en Galicia, hasta el punto de que —afirma Rojo— Galicia es, después de Baleares, la que presenta el porcentaje más bajo de castellano-hablantes iniciales. Con respecto al análisis de conductas y actitudes lingüísticas, al problema de la castellanización como unida al ascenso social y a la identificación del uso del gallego en las clases bajas y en el ámbito rural, opina el ponente que «pese a la elevación del nivel de vida, y al aumento de la castellanización que se ha extendido a nuevos sectores, Galicia desde 1976 ha seguido registrando una progresión en el uso del gallego, incluso en mayor proporción que antes. Ha aumentado el número de personas que tienen el gallego como medio habitual de expresión y, sobre todo, la presencia continua de esta lengua en ámbitos, ambientes y circunstancias que le estaban vedados no hace mucho tiempo».

Por su parte, **Miguel Sigüán** abordó en su ponencia, entre otros aspectos relativos a la estructura social y a la pluralidad de lenguas en España, desde la ocupación romana de la Península, la coexistencia en Cataluña de dos lenguas —catalán y castellano—, como proceso social dinámico. Tras apuntar que cada vez se da una mayor conciencia del ser catalán y un mayor deseo de afirmar el uso de esa lengua y de usarla en la vida cotidiana, señaló que en Cataluña hay un alto bilingüismo, pero desequilibrado con respecto al castellano. «Sin embargo, —opina Sigüán—, no puede hablarse aquí de diglosia (conflicto por la fuerte diferencia de prestigio según el uso de una y otra lengua). Con la autonomía y el consecuente propósito político y educativo de extender el uso del catalán, las dos actitudes opuestas de catalanes e inmigrantes que defienden su cultura, se harán más explícitas, pero no parece que vayan a desembocar en conflicto abierto».

Convocatorias de becas en el extranjero

PLAN DE ESTUDIOS SOBRE AUTONOMIAS TERRITORIALES

La previsión constitucional de organizar territorialmente el Estado en Comunidades Autónomas hace necesario contar con especialistas cualificados en distintos tipos de problemas que suscita tal estructura estatal.

En consecuencia, la Fundación Juan March hace pública la presente Convocatoria de Becas en el Extranjero, cuyo propósito es contribuir a la formación de esta clase de especialistas. Esta Convocatoria será cuatrienal, extendiendo su acción desde el 1 de enero de 1981 al 31 de diciembre de 1984. Los temas objeto de estudio deberán encuadrarse preferentemente en alguna de las áreas que a continuación se señalan y, en todo caso, los trabajos habrán de referirse específicamente al tema central que da título a la presente convocatoria. Los estudios referentes a la Administración Local sólo se incluirán cuando su tema básico sea precisamente la conexión de los entes locales con las Comunidades Autónomas.

Áreas prioritarias: Derecho Constitucional y Administrativo, Hacienda Pública, Ordenación del Territorio, Administración de personal, Organización de servicios públicos, Planificación económica y desarrollo regional, Articulación y cooperación entre poder central, regional y local, Plurilingüismo y política cultural.

Las becas que se convocan habrán de desarrollarse necesariamente en el extranjero y preferentemente en países con Administración descentralizada, regionalizada o federal. Se espera que el ámbito de este plan permita recoger solicitudes de especialistas de muy diversas procedencias: graduados universitarios (particularmente en Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Sociología, etc.), así como funcionarios y expertos en las diversas áreas prioritarias.

El Jurado, a cuyo cargo estará la selección de candidatos y el seguimiento de las becas, será público, formado por destacados especialistas.

1.1.1. Estar en posesión de título superior de Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores.

1.1.2. Ser funcionarios de cuerpos o escalas superiores al servicio de las Comunidades Autónomas, Entidades Preautonómicas o Administración Central del Estado.

1.1.3. Estar especializados, y poder acreditar experiencia, en el área de trabajo para la que soliciten la beca.

Los datos personales del candidato, así como los de su titulación y actividades profesionales, deberán hacerse constar en el impreso de solicitud, que será facilitado en la sede de la Fundación Juan March (Castelló, 77. Madrid-6).

1.2. Propuesta por el Jurado la adjudicación de una beca, el beneficiario deberá acreditar suficientemente, a juicio de la Fundación, el conocimiento del idioma que le permita el ejercicio de su actividad en el país de destino.

1. CANDIDATOS

1.1. Podrán optar a las becas todos los españoles que reúnan una o varias de las siguientes condiciones:

2. DURACION

Las becas que se convocan son de dos tipos:

Tipo A.—Becas con duración máxima de dos años.

Se concederán generalmente para formación y perfeccionamiento de especialistas, o para realizar trabajos de investigación, siempre dentro de las áreas definidas en la presente convocatoria.

Tipo B.—Becas con duración máxima de seis meses:

Se concederán generalmente para realizar estudios específicos o cursos de breve duración sobre temas monográficos, para asimilar experiencias extranjeras de interés o para breves estancias en organismos de administración descentralizada de otros países. Estas Becas están principalmente dirigidas a candidatos descritos en los anteriores párrafos 1.1.2 y 1.1.3.

3. DOTACION Y DEVENGOS

3.1. *Las becas estarán dotadas con:*

3.1.1. Una cantidad bruta que se fijará a razón de \$ USA 1.000 mensuales, o su equivalente en la moneda del país de destino.

3.1.2. Importe de los gastos de viaje de ida y vuelta. En las Becas de tipo A podrán incluirse, en su caso, los gastos de viaje del cónyuge.

3.2. *Devengos:*

3.2.1. En las becas de tipo A la dotación se hará efectiva para cuatrimestres anticipados.

3.2.2. En las becas de tipo B la dotación se abonará íntegramente al comenzar el disfrute de las mismas.

Respecto al punto 3.1.2., la Fundación, como norma general, facilitará al becario los billetes necesarios para su desplazamiento, o bien hará efectivo el importe de los costes correspondientes, debidamente justificados y previa su aprobación.

4. DOCUMENTACION

Los candidatos remitirán a la Fundación los documentos que se indican:

4.1. Formulario de solicitud, cumplimentado en los impresos que facilitará la Fundación.

4.2. «Curriculum vitae» del solicitante, con indicación de los estudios

realizados, actividades profesionales desempeñadas, premios obtenidos, publicaciones (libros, artículos y otros escritos técnicos o profesionales) e idiomas que conoce.

Si en el momento de presentar la solicitud han transcurrido menos de seis años desde la fecha de obtención de la Licenciatura, dicho «curriculum» deberá incluir certificado del expediente académico universitario, con calificaciones de todos los cursos.

4.3. Memoria relativa al estudio, investigación o trabajo que se propone realizar, redactada de acuerdo con las orientaciones contenidas en los impresos que facilitará la Fundación. A la memoria se añadirá un resumen de la misma de aproximadamente 150 palabras.

4.4. Documento que acredite la admisión del candidato en el centro de estudio u organismo de la Administración extranjera elegido, y en el que se haga constar la duración del trabajo proyectado. Si el trabajo ha de realizarse bajo la supervisión directa de un experto extranjero, una carta de éste aceptando dirigir al candidato bastará para sustituir el documento citado.

4.5. Los funcionarios citados en el párrafo 1.1.2. habrán de presentar un documento del organismo en que presten sus servicios, haciendo constar la utilidad del trabajo que se propone, la personalidad profesional del candidato y su futura inserción en los cuadros de dicho organismo.

4.6. Los especialistas citados en el párrafo 1.1.3. habrán de presentar la documentación que acredite su experiencia en el área de trabajo para la que presentan su solicitud.

4.7. Copia de los trabajos previamente publicados.

5. PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION

5.1. La documentación deberá remitirse, en fecha libremente elegida por el candidato, a las oficinas de la Fundación.

5.2. El jurado, si lo estima pertinente, podrá citar a los candidatos y adjudicatarios para cualquier aclaración o entrevista personal.

5.3. Los solicitantes cuya pro-

puesta no sea admitida por el jurado podrán presentar otra o la misma solicitud una vez haya transcurrido un año desde la fecha de su presentación anterior.

6. DECISION DEL JURADO

6.1. El jurado se reunirá, al menos, tres veces al año (normalmente en febrero, mayo y octubre), y decidirá sobre las instancias presentadas hasta seis semanas antes de cada reunión.

6.2. La Fundación hará públicos los resultados de las decisiones del jurado dentro del mes siguiente a la fecha de cada una de sus reuniones.

6.3. Los candidatos, por el solo hecho de solicitar la beca, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, y aceptan íntegramente el contenido de esta convocatoria.

7. INDIVISIBILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DE LAS BECAS

7.1. Las becas son indivisibles y se concederán, individualmente, a personas físicas.

7.2. Como norma general, estas becas son incompatibles con cualquier otra beca o ayuda. La infracción de esta regla permitirá a la Fundación cancelar sus concesiones. Sin embargo, en algunas becas de tipo B podrán admitirse excepciones que requerirán la autorización expresa del jurado, otorgada en el mismo acto de concesión de la beca.

8. PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

8.1. En su caso, la propiedad de los trabajos será de sus autores.

8.2. La publicación de los mismos deberá ir acompañada de la mención de la beca recibida y lleva aneja la obligación de proporcionar a la Fundación dos ejemplares de cada trabajo publicado.

8.3. La Fundación se reserva el derecho de mantener los trabajos en la Biblioteca de su sede social, a disposición del público.

9. OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

9.1. Cumplir todas las normas que resultan de los distintos apartados de la presente convocatoria.

9.2. Comunicar por escrito la aceptación de la beca concedida, una vez recibida la notificación oficial de la Fundación, y como máximo tres meses a partir de la fecha de ésta.

9.3. Comenzar el disfrute de la beca dentro de los seis meses posteriores a la comunicación de la concesión de la misma.

9.4. Realizar el trabajo previsto, ateniéndose precisamente a la finalidad de la beca.

9.5. Comunicar a la Fundación su dirección en el lugar de destino, inmediatamente después de su llegada al mismo, así como la fecha de iniciación de sus trabajos. Igualmente informarán de cualquier cambio de dirección que se produjera durante el disfrute de la beca.

9.6. Tener en cualquier momento a disposición de la Fundación las anotaciones y resultados de las investigaciones ya realizadas.

9.7. En las becas de tipo A, remitir a la Fundación cada cuatro meses, a partir de la iniciación del disfrute de la beca, un avance o declaración suficiente, por duplicado, respecto de los trabajos, estudios o investigaciones realizados en el período cuatrimestral correspondiente. Estos avances se someterán a examen del jurado para su aprobación. La falta de presentación puntual de estos avances, o la no aprobación de los mismos, producirá la suspensión de los pagos pendientes relacionados en el apartado 3. Todo ello sin perjuicio de la comunicación que pueda tener la Fundación con el centro de trabajo correspondiente, a efectos del conocimiento de la labor del interesado.

9.8. En las becas de tipo A, al término de la beca concedida, el último avance cuatrimestral será sustituido por el trabajo final, presentado de acuerdo con las normas que facilitará en cada caso la Fundación. Dicho trabajo final podrá presentarse dentro de los dos meses siguientes al término de la beca.

INVESTIGACION SOBRE EL FOLKLORE MUSICAL DE VALENCIA Y CASTELLON

- Ha sido realizada durante cinco años, con ayuda de la Fundación March, por un equipo dirigido por el profesor Salvador Seguí

Veintiún volúmenes con transcripciones musicales y textos de canciones pertenecientes al folklore musical en las provincias de Castellón y Valencia son el resultado de una amplia labor de investigación llevada a cabo, con ayuda de la Fundación Juan March, durante más de cinco años por un equipo dirigido por Salvador Seguí Pérez, quien también ha publicado una investigación análoga referida a la provincia de Alicante.

Un total de 2.070 canciones de distintas clases han sido los materiales recogidos en 331 localidades de Valencia (248 localidades y 1.395 canciones) y de Castellón (83 localidades y 675 canciones), recopilados, clasificados, seleccionados y ordenados en esta investigación musical, emprendida con el fin de contribuir a la conservación, conocimiento y potenciación de una importante parte del patrimonio cultural del país valenciano, respondiendo también así al interés y resurgimiento actuales del folklore musical.

LO MAS ESENCIAL Y REPRESENTATIVO DE LA MUSICA VALENCIANA

Con respecto al trabajo realizado y a sus resultados, piensan los autores que, sin pretender haber agotado todas las posibilidades que puedan ofrecerse en el rico folklore valenciano, entre los ejemplos reunidos se halla, sin embargo, «ampliamente recogido lo más esencial y representativo del sentir musical de los pueblos valencianos, de cuya variedad de temas y estilos se encuentran repetidas muestras en esta colección».

En cuanto a la transcripción musical, advierten los autores de la investigación que ésta ha estado presidida

por el máximo respeto a las versiones recogidas, tanto en los textos literarios como en los aspectos estrictamente musicales, de manera que quede reflejada de la mejor manera posible la personalidad y peculiaridades de los comunicantes. Asimismo indican los autores que, aunque algunas canciones recogidas no puedan considerarse como pertenecientes exclusivamente al folklore valenciano, se han incluido, no obstante, en la colección debido a su gran popularidad en otros ámbitos geográficos y culturales y por haber arraigado plenamente en los lugares de referencia.

Por otra parte, no se ha incluido en la colección una cantidad considerable de cantos recogidos en diferentes lugares, especialmente de género religioso, por no reunir las características de la música popular tradicional. Además se ha excluido una importante cantidad de sencillas variantes de los ejemplos reunidos, con el fin de no rebasar los límites —ya amplios— de esta publicación y para evitar la reiteración excesiva de tocas y melodías.

La bibliografía recoge únicamente las publicaciones dedicadas al estudio del folklore musical valenciano o aquéllas en las que se citan ejemplos concretos del mismo. Este mismo criterio se ha seguido también en el caso de la discografía; pero advierten

los autores que en la mayoría de los discos se mezcla lo popular puro con elaboraciones e interpretaciones ajenas al mundo del folklore. También hay que destacar que todas las versiones musicales incluidas en este trabajo son absolutamente inéditas, habiendo sido recogidas *in situ* por sus respectivos recopiladores y dictadas por numerosos comunicantes.

VARIEDAD DE CANCIONES

Las canciones que integran la colección se distribuyen en doce apartados: de cuna, infantiles, de Pascua, de ronda, amatorias, pregones, festivas, de labores campesinas, tocatas de dulzaina, canciones danzadas, de Navidad y religiosas.

En primer lugar, están las *canciones de cuna* —92 en total—, repartidas en tres grupos claramente diferenciados: las «nanas» propiamente dichas, las concebidas como «juegos» pedagógicos para ir mostrando a los niños el primer entorno en que se encuentran y los «cuentos» más conocidos y difundidos. Un amplio apartado se dedica a las *canciones infantiles* (399) con subdivisiones referidas al «corro», la «comba» o el juego en general, y con ejemplos típicos como los cantos de «salpassa».

Siguen las *canciones de Pascua* (74) que se han conservado en gran número entre ellas las clásica «tarara» y los «correcalles»; las *canciones de ronda* (162), agrupadas en tres tipos: los «mayos», las «albadas» y las «despedidas de quintos»; las *canciones amatorias* (97), que se reparten principalmente entre los «romances» y las «habaneras», que difieren por el tratamiento literario y musical que hacen de los temas amorosos; y los *pregones* (59) de alguacil, de sereno y de vendedores y los que se oyen en los partidos de pelota.

El mayor número de canciones con texto valenciano son las *festivas* (203), que poseen las más diferentes muestras de un variadísimo repertorio caracterizado por el humor, la reunión, la bebida, la crítica, las narraciones y otros temas varios. A su vez las canciones de *labores campesinas* (94) reparten sus temas entre las faenas de la trilla, la siega, el arar, el escardar y otros. Otros apartados son los de-

dicados a las *tocatas de dulzaina* (180) —instrumento que con el tamboril es «heraldo oligado de toda celebración festiva»—, donde se incluyen la colección del P. Baixauli, danzas, pasacalles, dianas y otros; y las *canciones danzadas* (154), desde jotas, fandangos, valencianas hasta las seguidillas y los boleros.

La diferencia de estilo musical entre las canciones de habla valenciana o castellana se acusa más en las *canciones de Navidad* (188), que se subdividen en «villancicos», «aguinaldos» y «albadas». Finalmente, las *canciones religiosas* (368) constituyen el apartado más numeroso de la colección, a pesar de las exclusiones realizadas al hacer la selección, y se encuentran entre ellas gozos, oraciones, auroras, salves, romances y pasiones.

El criterio seguido en la organización interna de los materiales musicales reunidos en cada una de las diferentes secciones y apartados tiene como base principal el hecho de que, entre los pueblos de la provincia de Valencia, los hay que únicamente hablan castellano y los hay que son bilingües, los cuales mantienen su secular tradición de la lengua autóctona; por otra parte, no cabe olvidar que ésta es una colección eminentemente musical. Por estos motivos, las canciones se ordenan, dentro de cada apartado, según sean con texto valenciano o castellano y cada uno de estos dos grupos, atendiendo a su similitud melódica, rítmica y otras características musicales generales, según la prioridad establecida en este orden.

EQUIPO INVESTIGADOR

Salvador Seguí Pérez, Director del equipo, es Catedrático del Conservatorio de Música de Valencia y colaborador del Instituto Valenciano de Musicología. Los otros miembros del equipo investigador han sido los profesores y musicólogos María Teresa Oller Benlloch, Ricardo Pitarch Villalba, Sebastián Garrido Rico, Fermín Pardo Pardo y José Luis López.

Salvador Seguí Pérez (y otros), *El folklore musical en las provincias de Castellón y Valencia*. Beca España 1974. Departamento de Música. Memoria aprobada el 20-XII-80.

TRABAJOS TERMINADOS

RECIENTEMENTE se han aprobado por los Secretarios de los distintos Departamentos los siguientes trabajos finales realizados por becarios de la Fundación, cuyas memorias pueden consultarse en la Biblioteca de la misma.

FILOSOFIA

(Secretario: José Luis Pinillos Díaz. Catedrático de Psicología de la Universidad Complutense)

EN ESPAÑA:

Emilio de Santiago Simón.

El pensamiento filosófico-místico del polígrafo andalusí Ibn Al-Jatib. (S. XIV).

Centro de trabajo: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

HISTORIA

(Secretario: Antonio Domínguez Ortiz. Catedrático de Historia. Miembro de la Real Academia de la Historia)

EN ESPAÑA:

Manuel Juan Peláez Albendea.

Las relaciones mercantiles entre Cataluña e Italia desde 1472 a 1516, a través de los contratos de seguro marítimo.

Centro de trabajo: Facultad de Filosofía y Letras y C.S.I.C. de Barcelona.

LITERATURA Y FILOLOGIA

(Secretario: Alonso Zamora Vicente. Catedrático de Filología Románica de la Universidad Complutense)



Froilán Franco Arias.

El vocabulario político de algunos periódicos de México D. F. desde 1930 hasta 1940. Estudio de lexicología.

Centro de trabajo: Universidad Nacional Autónoma de México.

ARTES PLASTICAS

(Secretario: José Manuel Pita Andrade. Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense. Director del Museo del Prado)

EN EL EXTRANJERO:

Alvaro Armero Alcántara.

Españoles en Hollywood, 1930-1935.

Centro de trabajo: The American Film Institute. Beverly Hills, California (USA).

FISICA

(Secretario: Manuel Quintanilla Montón. Catedrático de Óptica y Estructura de la Materia de la Universidad de Valladolid)

EN ESPAÑA:

Manuel Nieto Vespérinas.

Técnicas de prolongación analítica en el problema de reconstrucción del objeto en óptica.

Centro de trabajo: Universidad Complutense e Instituto de Óptica del C.S.I.C. de Madrid.

QUIMICA

(Secretario: José Font Cierco. Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Autónoma de Barcelona)

EN ESPAÑA:

Anna Bosch Rovira.

Síntesis asimétricas enantioselectivas.

Centro de trabajo: Instituto Químico de Sarrià (Barcelona).

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN CURSO

ULTIMAMENTE se han dictaminado por los Secretarios de los distintos Departamentos 12 informes sobre los trabajos que actualmente llevan a cabo los becarios de la Fundación. De ellos 10 corresponden a becas en España y 2 a becas en el extranjero.

TRABAJOS REALIZADOS CON AYUDA DE LA FUNDACIÓN, PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES

Se han recibido las siguientes publicaciones de trabajos realizados con ayuda de la Fundación y editados por otras instituciones. Estas publicaciones se encuentran en la Biblioteca de la Fundación a disposición del público, junto con todos los trabajos finales llevados a cabo por los becarios.

- **Emilio Casares Rodicio.**
La Música en la Catedral de Oviedo.
Departamento de Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo, 1980. 243 págs.
(Beca España, 1977. Música.)
- **Andrés Ortega Klein.**
El manto de Penélope: Francia y la Comunidad Europea de Defensa.
«Revista de Estudios Internacionales», 1980, abril-junio, núm. 2, páginas 451-472.
(Beca Extranjero, 1979. Ciencias Sociales.)
- **Manuel Fernández de Heredia** (director del equipo investigador).
 - *The Unmasking of Proteolytic Activity during the Early Development of «Artemia Salina». Identification of a Precursor after Hatching*, por R. Garésse, R. Perona, R. Marco y C. G. Vallejo «Eur. J. Biochem» (1980), núm. 106, págs. 225-231.
 - *Mitochondrial maturation during «Artemia Salina» embryogenesis. General description of the process*, por C. García Vallejo, María A. Günther Sillero y R. Marco.
«Cellular & Molecular Biology», 1979, núm. 25, págs. 113-124.
 - *A Convenient Micromethod for the Assay of Primary Amines and Proteins with Fluorescamine. A Reexamination of the Conditions of Reaction*, por José V. Castell, M. Cervera y R. Marco.
«Analytical Biochemistry» (1979), núm. 99, págs. 379-391.
(Beca España 1975. Plan Especial de Biología. Genética.)
- **Manuel Fernández Miranda** (y María Belén).
El fondeadero de Cales Coves (Menorca, Islas Baleares).
Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979. 208 págs. y XI láminas.
(Operación Especial Científica. 1974.)

LUNES, 2

12,00 horas

CONCIERTOS DE MEDIODIA.

Concierto de violoncello y piano.

Intérpretes: **María Macedo** y **Encarnación Fernández Ortega**.

Programa:

Obras de Fauré y Mendelssohn.

MARTES, 3

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Concierto de flauta y piano.

Intérpretes: **Antonio Arias** y **Ana María Gorostiaga**.

Comentarios: **Tomás Marco**.

Programa:

Obras de Mozart, Van Eyck, Reinecke, Fauré y Bartok.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

«**Problemas de la lengua española**» (III).

Manuel Seco:

«El léxico de hoy».

MIÉRCOLES, 4

19,30 horas

CICLO DE MUSICA ELECTRO-ACUSTICA (y IV).

Luis de Pablo:

«Ordenador y electroacústica. El presente».

JUEVES, 5

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Concierto de guitarra.

Intérprete: **Eugenio Gonzalo**.

Comentarios: **Jacinto Torres**.

Programa:

Obras de Mudarra, Sanz, Sor, Villalobos, Sáinz de la Maza, Moreno, Albéniz y Bielsa.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

«**Problemas de la lengua española**» (y IV).

Manuel Seco:

«El español, entre la unidad y la dispersión».

CONCIERTOS DE MEDIODIA, EN VALENCIA

Los viernes, por la mañana, tendrán lugar Conciertos de Mediodía en el Museo Nacional de Cerámica, organizados en colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Valencia. En febrero se ofrece el siguiente programa:

Día 6: Recital de arpa por **María Elena Arana Savarain**. Obras de Roisin Dubh, Händel, Dubez, Dussek, Samuel-Rousseau, Tournier y López Chavarri.

Día 13: **Cuarteto Clásico de Valencia**. Obras de Mozart y Asencio.

Día 20: Recital de guitarra por **Manuel Abella Ferriz**. Obras de Sor, Tárrega, Turina, Mompou, Lauro y Barrios.

Día 27: Recital de piano por **Mario Monreal**. Obras de Schumann, Liszt, Debussy y Béla Bartok.

VIERNES, 6

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Concierto de piano.****Intérprete: Ricardo Requejo.****Comentarios: Antonio Fernández-Cid.****Programa:**

Obras de Chopin, Mendelssohn y Albéniz.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

Programa:

Obras de Pisador, Valderrábano, Mudarra, Calvi, Roncalli, Foscarini y Gaspar Sanz.

(Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos previa solicitud.)

19,30 horas**CURSOS UNIVERSITARIOS.****«La cultura de la Restauración» (II). José María Jover:****«Los fundamentos de la Edad de Plata».****LUNES, 9**

12,00 horas**CONCIERTOS DE MEDIODIA.****Recital de canto y piano.****Intérpretes: Manuel Bermúdez y Ana María Gorostiaga.****Programa:**

Obras de Beethoven, Schubert, Brahms y Mahler.

VIERNES, 13

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Recital de piano.****Intérprete: Ricardo Requejo.****Comentarios: Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 6.)

MARTES, 10

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Conciertos de flauta y piano.****Intérpretes: Antonio Arias y Ana María Gorostiaga.****Comentarios: Tomás Marco.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 3.)

LUNES, 16

12,00 horas**CONCIERTOS DE MEDIODIA.****Recital de órgano.****Intérprete: Anselmo Serna.****19,30 horas****CURSOS UNIVERSITARIOS.****«La cultura de la Restauración» (I).****José María Jover:****«Los años de la Pacificación».****CONCIERTOS PARA JOVENES, EN ALBACETE**

Los miércoles 4, 11, 18 y 25 de febrero, por la mañana, tendrán lugar Conciertos para Jóvenes en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, de Albacete. Han sido organizados en colaboración con el Conservatorio Elemental de Música.

Pianista: Miguel Baró.**Programa: Obras de Beethoven, Brahms y Chopin.****Presentador: José María Parra Cuenca.****JUEVES, 12**

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Concierto de vihuela y guitarra barroca.****Intérprete: Jorge Fresno.****Comentarios: Jacinto Torres.**

Programa:

Obras de Cabanilles, Cabezón,
Seixas, Durón, Buxtehude y Bach.

MARTES, 17

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Concierto de flauta y piano.

Intérpretes: Antonio Arias y Ana
María Gorostiaga.

Comentarios: Tomás Marco.

(Programa y condiciones de asis-
tencia idénticos a los del día 3.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

«La cultura de la Restauración»
(III).

José María Jover:

«La inflexión irracionalista de los
años noventa».

MIÉRCOLES, 18

19,30 horas

CICLO DE SONATAS PARA
VIOLONCELLO Y PIANO DE
BEETHOVEN (I).

Intérpretes: Pedro Corostola (vio-
loncello) y Manuel Carra (piano).

Programa:

Sonata en Fa mayor, op. 5, n.º 1
y *Sonata en La mayor, op. 69.*

JUEVES, 19

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Concierto de vihuela y guitarra ba-
roca.

Intérprete: Jorge Fresno.

Comentarios: Jacinto Torres.

(Programa y condiciones de asis-
tencia idénticos a los del día 12.)

19,30 horas

CURSOS UNIVERSITARIOS.

«La cultura de la Restauración»
(y IV).

José María Jover:

«'Fin de siglo' como concepto his-
toriológico.»

VIERNES, 20

11,30 horas

CONCIERTOS PARA JOVENES.

Concierto de piano.

Intérprete: Joaquín Parra.

Comentarios: Antonio Fernández-
Cid.

Programa:

Obras de Schumann, Chopin,
Liszt y Albéniz.

(Sólo pueden asistir grupos de alum-
nos de colegios e institutos previa
solicitud.)

EXPOSICION DE GRABADOS DE GOYA, EN JACA

La exposición itinerante de
Grabados de Goya será inaugu-
rada el día 20 de febrero en la
ciudad de Jaca con motivo de
los Juegos Mundiales Universita-
rios de Invierno, Universiada/81.
La muestra ofrece 222 grabados
de las cuatro grandes series del
pintor: *Caprichos*, *Desastres de*
la guerra, *Tauromaquia* y *Dispa-*
rates.

«ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO», EN CORDOBA Y JAEN

En la Casa de Cultura de Jaén
será inaugurada, el 27 de febre-
ro, la exposición de Arte Espa-
ñol Contemporáneo (colección
de la Fundación Juan March).

El 15 de febrero se clausura esta
Exposición de Arte Español Con-
temporáneo en Córdoba, donde
se ha ofrecido en colaboración
con la Universidad, Diputación
y Ayuntamiento de esta capital.

La muestra ofrece 27 obras de
otros tantos artistas españoles.

LUNES, 23

12,00 horas**CONCIERTOS DE MEDIODIA.****Recital de guitarra.**Intérprete: **Valentín Bielsa.**

Programa:

Obras de Rameau, Bach, Sor, Bielsa, Tárrega, Moreno Torroba, Villalobos y Granados.

MARTES, 24

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Concierto de flauta y piano.**Intérpretes: **Antonio Arias y Ana María Gorostiaga.**Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 3.)

19,30 horas**CURSOS UNIVERSITARIOS.****EXPOSICION DE
«MINIMAL ART»
EN LA FUNDACION**

Durante el mes de febrero continuará exhibiéndose la exposición de Minimal Art en la sede de la Fundación Juan March de Madrid.

La muestra incluye un total de 18 obras de siete artistas norteamericanos contemporáneos, representativos de las diversas etapas de este movimiento artístico: Carl Andre, Dan Flavin, Sol Lewitt, Donald Judd, Robert Morris, Robert Mangold y Robert Ryman.

Los fondos de esta exposición —esculturas y pinturas, de 1959 a 1980— proceden de la colección Crex de Zurich (Suiza).

«Lectura actual de Galdós» (I).

Ricardo Gullón:

«El folletín».

MIERCOLES, 25

19,30 horas**CICLO DE SONATAS PARA VIOLONCELLO Y PIANO DE BEETHOVEN (II).**Intérpretes: **Pedro Corostola** (violoncello) y **Manuel Carra** (piano).

Programa:

*Sonata en Sol menor, op. 5, n.º 2, Sonata en Do mayor, op. 102, n.º 1 y Sonata en Re mayor, op. 102, n.º 2.***JUEVES, 26**

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Concierto de vihuela y guitarra barroca.**Intérprete: **Jorge Fresno.**Comentarios: **Jacinto Torres.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 12.)

19,30 horas**CURSOS UNIVERSITARIOS.**

«Lectura actual de Galdós» (II).

Ricardo Gullón:

«Realismo e imaginación».

VIERNES, 27

11,30 horas**CONCIERTOS PARA JOVENES.****Concierto de piano.**Intérprete: **Ricardo Requejo.**Comentarios: **Antonio Fernández-Cid.**

(Programa y condiciones de asistencia idénticos a los del día 6.)

El presente Calendario está sujeto a posibles variaciones. Salvo las excepciones expresas, la entrada a los actos es libre.

**Información: FUNDACION JUAN MARCH, Castelló, 77
Teléfono: 225 44 55 — Madrid-6**